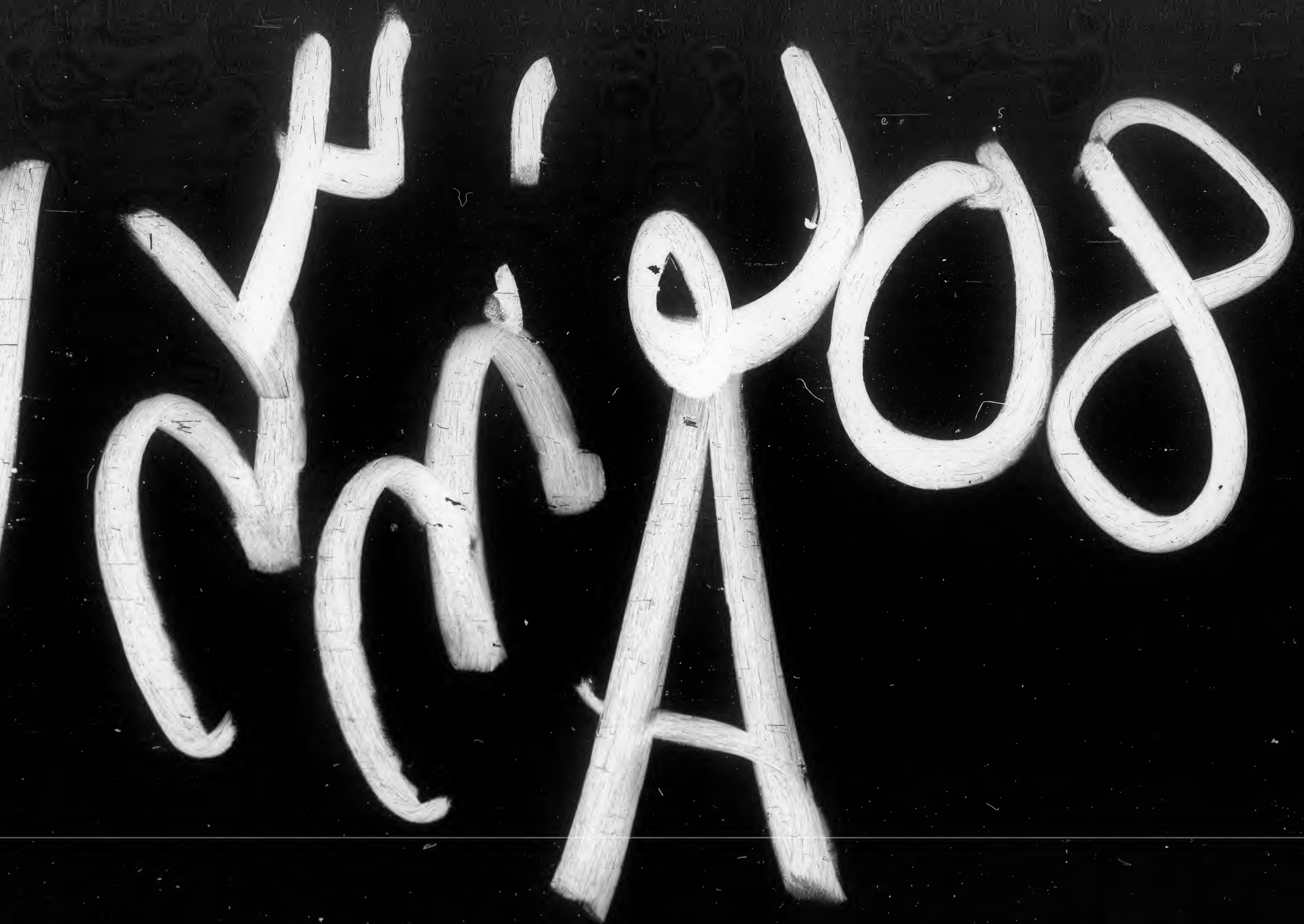


START

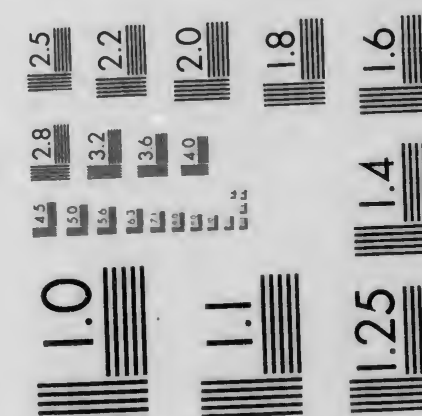
LAB DAILY

Filmed & Processed by the
Library Photographic Service
University of California
Berkeley 94720

JOB NO. 3469

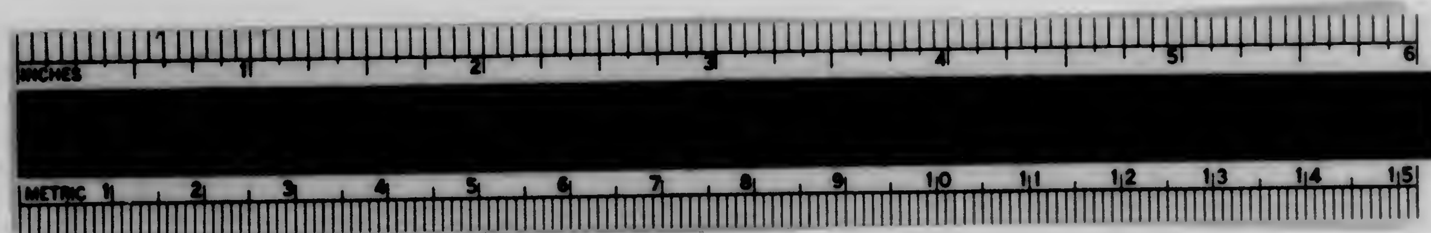
DATE 78 (year) 4 (month)

Reduction Ratio 13



DOCUMENT SOURCE:

The Bancroft Lib.
U.C. Berkeley


INCHES
METRIC

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890:] [Borrador] Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar of San Luis Rey acknowledging letter of July 8
With transcript.

~~San Luis Rey~~
Sonoma, Septr 11th 1839 No 100

Command^t Genl Vallejo to Commandant Pico at San Luis Rey, manifesting his pleasure at the contents of said Pico's note of 8th July offering to uphold his authority at all times.

Comand^a
Gral &

La Comand^a Gral ha visto con agrado la nota oficial de V. fha 8 de Julio ult^o por la desicion que manifiesta p^a sostener sus disposiciones, y está persuadida de los deseos que lo animan al Cumplim^to de sus deberes, en los q estará siempre confiada. Digolo á V. en respuesta á su nota citada.

Dios & Sonoma Set. 11/839.

Sor. Comand^te Militar de San Luis Rey.

Comand^a gral &. 1839 – Set^e 11 No 100-1

La Comand^a gral ha visto con agrado la nota oficial de V. fha 8. de Julio ult^o por la desicion q manifiesta p^a sostener sus disposiciones, y está persuadida de los deseos q lo animan al cumplim^to de sus deberes, en los q estará siempre confiada. Digolo á V. en respuesta á su nota citada.

Dios &. Sonoma Set^e 11/839

S. com^te militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1829

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar at San Luis Rey
re receipt of letter concerning aid given to mission
With transcript.

Comand.^a g.^l &c 1839 - sete. 11 — No 101

Quedo enterado del auxilio de tropa q. facilitó al Adm.^or de ese establecim.^to para ir á reconocer la frontera, segun avisa en su oficio relativo fha 22 de Julio ultimo q. contesto.

Dios &c. Sonoma Sept.^e 11 / 839.

Sr Com.^te militar de S. Luis Rey.

(1839) Sonoma, Septr 11th 1839 — No 101 - 1

Command.^t Genl. Vallejo to Commandant of Post at Sn Luis Rey, approving the military aid he furnished the Administrator of that mission to go & explore the frontier &c.

Comand.^a Gral &c

Quedo enterado del auxilio de tropa que facilitó al Admor. de ese establecimiento para ir á reconocer la frontera, segun avisa en su oficio relativo fha 22 de Julio último que contesto

Dios &c Sonoma Sept. 11/839.

Sor. Comand.^te Militar de San Luis Rey

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar at San Luis Rey stating he will try to see that measures are taken to maintain the troops
With transcript.

(1839) Nº 102

Sonoma, Septr 11th 1839
Command.t Gen Vallejo to Military Commandant at San Luis Rey, promising to adopt necessary measures to supply every thing the post stands in need of—

Comand.a Gral. &.

El oficio de V. fha 6 de Julio último ha impuesto á la Comandancia Gral. de los inconvenientes q. se presentan para mantener en ese punto la fuerza necesaria para cubrirlo; y con esta fha se toman las providencias oportunas á fin de allanar estas dificultades, y lograr que se mantengan la tropa que se pueda para ocurrir á las atenciones del servicio que se ofrescan.

Dios &. Sonoma Set. 11/839.

Sõr. Comand.te Militar de San Luis Rey.

Comand.a G.l &. 1839 - Set.e 11 Nº 102

El oficio de V. fha 6 de Julio último ha impuesto á la comand.a gral de los inconvenientes q. se presentan para mantener en ese punto la fuerza necesaria q.a cubrirlo; y con esta fecha se toman las providencias oportunas á fin de allanar estas dificultades de V. y lograr q. se mantenga la tropa q. se pueda para ocurrir á las atenciones del servicio q. se ofrescan.

Dios &. Sonoma Set.e 11/839.

S. com.te militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borradores], Sept. 11, 1839

Sonoma
Drafts of official letters

Comand.a g.l &

1839- Set.e 11.

Nº 103

V. S.

Con fha 24. de Junio ultima dice à esta comand.a g.l el com.te milit.ar de Santa Barb.a lo q.e sigue.

"El habilitado &.a"

Lo q.e transcribo à V. S. à efecto de q.e se sirva expedir la ord.n q.e se solicita,# de q.e resulta en bien del serv.o nacional.

Dios &. Sonoma set.e 11/839.

V. S. Gob.or del Dep.to

haciendola estensiva á los demas adminis.es de rentas y demas de Recep.n

Nº 104

En esta fecha se traslada al V. S. Gob.or del Dep.to el oficio de V. fha 25. de Julio ultima afin de q.e ordene al Adm.or de la Misiona y a los demas de esa Jurisdiccion facilitar a esa comp.a

de su mando los viveres y de-
mas renglones q. solicita en
dicho oficio q. contesto.

Dios & Sonoma Set. 11/839.

S. comte. de la compa. de Sta Barbara.

104-1

Comandª gral &.

Nº 103-1

(1839)
Sonoma, Septr 11th 1839. Commandant Genl Vallejo communicates to the Governor the contents of letter from commandant at Sta Barbara of June 25th and asks for the requisite order to the Administrator of La Purisima to send supplies to that post, and notifies Capt de la Guerra of having done so.—

E. S.

Con fha 25 de Junio ultimo dice á esta comandª q. el comte. militar de Santa Barbª lo que sigue

"El habilitado &"

Lo q. transcribo a V.S. á efecto de q. se sirva espedir la orn q. se solicitaba de q. resulta en bien del servº Nacional.

Dios & Sonoma Set. 11/839

El S. Gobor del Depto

Nº 104-2

En esta fecha se traslada al E. S. Gobª del Depto el oficio de V. fha 25 de Julio último a fin de q. ordene al admor de la Purisima y a los demas de esa jurisdiccion faciliten a esa compª de su mando los viveres y demas renglones q. Ud. solicitan en dicho oficio q. contesto.

Dios & Sonoma Set. 11/839

S. comte. de la compª de Sta Barbara

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar at Monterey stating has received report of expedition of Santiago Estrada against the Indians.
With transcript

(1839) Sonoma Septr 11th 1839 No 105

Commandant Genl. Vallejo to Commandant at Monterey, acknowledging receipt of his report on the expedition under Militia Capt. Estrada to the Tulare regions, what was done with prisoners &c

Comandᵃ Gral &a

Se ha enterado la comandᵃ gral del resultado que tuvo la campaña q. al mando del Capitan de milicias Dn Santiago Estrada salió sobre los gentiles de los Tulares, así como de las providencias q. tomó con los prisioneros, se q. indica en su oficio relativo, fha 7 de Julio últº q. contesto.

Dios &c. Sonoma, Setᵉ 11 /1839

(written by M. G. Vallejo)

Sor Comandᵗᵉ Militar de Monterrey.

Comandᵃ gˡ &. 1839- Setᵉ 11. No 105-1

Se ha enterado la comandᵃ gral del resultado q. tubo la campaña q. al mando del capⁿ de milicias D. Santiago Estrada salió sobre los gentiles de los Tulares, así como de las providᵃˢ q. tomó con los prisioneros, seg. indica en su oficio relativo fha 7. de Julio ultimo q. contesto.

Dios &. Sonoma Setᵉ 11/839.

S. comᵗᵉ militar de Monterey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the sub-comisario
re distribution of the 2000 pesos for the
southern presidios

No 106

(1839) Sonoma, Septr 11th 1839.
Commandt Genl Vallejo to Commissary Abrego, in answer to his communication of 26th July on money matters.

Comandcia Gral. &.

Se ha enterado la Comandancia Gral. de que de los dos mil pesos que habia en esa oficina para las Compañias de San Diego y Santa Barbara, ha entregado V. quinientos pesos á D. José Antº Carraleta segun la órden suprema que le presentó y de que me habla en su oficio relativo fha. 26 de Julio último.

Dios & Sonoma Settre. 11 de 1839.

Sor. Sub. Comº intº del Departamento

Comandª Gral. &. 1839 - Setre 11 No 106-1

Se ha enterado la comandª gral. de q. de los dos mil pesos q. habia en esa oficina pª las compªs de San Diego y Sta Barbª ha entregado V. quinientos ps. á D. Jose Antonio Carraleta segun la Ordn suprema q. le presentó, y de q. me habla en su oficio relativo fha 26. de Julio ultimo.

Dios & Sonoma Setre 11 / 839.

S. Sub-comº intl del Depto

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma

Draft of letter to Padre Mesa stating he has received report of difficulties with the Indians at Santa Clara Mission.

Comand.ª g.l de 1839 - Ab.l 11 Nº 107

Se ha interado la Comand.ª g.l de las agresiones q.e cometieron los Yndios ladrones en la Mision de Santa Clara, la noche del 28. de Julio ult.º, y del resultado q.e tubo la espedicion del C. sobre los malhechores segun su parte fha 1.º del q.e curso q.e contesto.
Dios y L. Sonoma Ab.l 11. 1839.

S. Alfz. D. Prado Mesa.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1803-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Spanish
Draft of letter to the comandante at Santa Barbara acknowledging report of arrival of the English vessel Ayacucho

Written transcript.

Comand^a Gral. &. 1839- Set.^e 11 No 108

Se ha enterado la Comand^a Gral de q^e por falta de agua y leña fondeó en ese Puerto la Goleta Inglesa Ayacucho, segun indica en su oficio relativo f^ha 14. de Julio q^e contesto.

Dios &. Sonoma Set.^e 11. 839.

S. Com^te militar de Santa Barb^a

(1839) No 108 / 1

Sonoma, Septr 11th 1839.
Commandt Genl Vallejo to Commandant at Sta Barbara, acknowledging receipt of his report of 14th July.

Comand^a Gral. &

Se ha enterado la Comand^a Gral. de que por falta de agua y leña fondeó en ese puerto la Goleta Inglesa Ayacucho segun indica en su oficio relativo f^ha 14 de Julio que contesto

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comand^te Militar de Santa Barbara

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the Comandante at
San Luis Rey, concerning report on condition
of artillery at San Diego
With transcript

Comand.a g.l. E. Nº 109 1839 - Set.e 11.

Se ha enterado la comand.a g.l. del estado en q.e se encuentra la artill.a del Castillo de S. Diego segun V. indica en su oficio n. del 7 del pp.do

Dios &. Sonoma Set.e 11. 1839.

S. Com.te militar de S. Luis Rey.

(1839) Nº 108 - 1

Sonoma, Septr 11th 1839. Commdt Gen. Vallejo to Commdt Pico - reply to his communication abt fort at San Diego. —

Comand.a Grāl. &

Se ha enterado la Comand.a Grāl. del estado en que se encuentra la artilleria del Castillo de San Diego, segun V. indica en su oficio del 7 del pp.do

Dios & Sonoma, Set. 11 de 1839.

Sor. Comand.te Militar de San Luis Rey

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 110

Sonoma
Draft of letter to the comandante at Santa Barbara re piper Tiburcio Vázquez who still needs some instruction.
With transcript.

Comand.a g.l d. 1839 - Set.e 11 Nº 110

El Pito Tiburcio Moraza
de esa comp.a del mando de V.
aun no está perfectam.te instruido
y tan luego como concluya
se dispondrá lo conveniente. Di-
golo a V. en respuesta a su oficio
relativo fha. 7 del p.p.
Dios y Lib.d Sonoma Set.e
11 - de 1839.
S.or Com.te de la comp.a de Sta. Barb.a

(1839) Nº 110

Sonoma, Sept. 11th 1839.
Command.t Gen.l to Commandante de la Guerra at Sta Bárbara, answer to his of 7th Augt. about a whistler - boy.

Comand.a
Gral. S.

El Pito Tiburcio Moraz
de esa Comp.a del mando de V. aun no
está perfectamente instruido y tan luego
como concluya se dispondrá lo convenien-
te. Digolo á V. en respuesta á su oficio
relativo fhā. 7 del pp.do
Dios y Libertad. Sonoma
Set. 11 de 1839.

Sr. Comand.te de la Comp.a
de Santa Barbara

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borrador.], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar at San Luis Rey, re proposal of purchasing house from Pío Pico for the troops.
With transcript.

No 110

(1839) Sonoma, Septr 11th 1839.

Commandt Genl Vallejo to Commandant at Sn Luis Rey, that when he obtains money from the Commissary to pay for a house at San Diego for the troops, he will be advised what to do.

Comandcia Gral. }

La Comandcia Gral. ha solicitado de la Comisaria una cantidad para comprar en San Diego la casa del Ciudno Pio Pico, á fin de que sirva de cuartel á la tropa que se sitúe en dicho punto, y tan luego como aquella oficina resuelva, se dará á V. el aviso correspondte á este respecto. Digolo á V. en respuesta á sus oficios relativos de 6 de Julio y 7 del ppdo

Dios y Libertad. Sonoma, Set. 11 de 1839.

Sor. Comandte Militar de San Luis Rey }

Comanda. g.l. L.' 1839 - Setre 11 No 111-1

La comanda. g.l. ha solicitado de la Comisaria una cantidad para ~~esta~~ ~~para~~ comprar en San Diego la casa del Ciud.o Pio Pico afin de q. sirva de cuartel a la tropa q. se sitúe en dicho punto, y tan luego como aquella oficina resuelva se dará á V. el aviso correspond.te á este respecto. Digolo a V. en respuesta a sus oficios relativos de 6. de Julio y 7. del p.p.do

Dios y L. Sonoma Set.e 11. / 839.

S. Comte militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 112

Sonoma
Draft of letter to the comandante at San Diego stating & advised of Julio Osuna's expedition to Monterey to receive funds for the troops.
With transcript.

(1839)

Sonoma, Sept. 11th 1839 No 112

Command.t Genl Vallejo to Sub. Lieut. Salazar, acknowledg.g receipt of his report on Sergeant Osuna's departure for Monterey.

Comand.a Gral. &

La Comand.a Gral. se ha enterado de que el Sargento de la Comp.a del mando de V. Julio Osuna marchó á Monterey, con objeto de recibir de la Comisaria las cantidades que se le hayan asignado en los prenateos, segun indica en su oficio 7 del pp.do que contesto.

Dios y Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comand.te de la Comp.a de S. Diego

Comand.a gl. L. 1839 Set.e 11 No 112-1

H. H. Bancroft Collection
Bancroft Library

La comand.a gral. se ha enterado de q.e el sarg.to de la comp.a del mando de V. Julio Osuna marchó á Monterey, con objeto de recibir de la comisaria las cantidades q.e se le hayan asignado en los prenateos, segun indica en su oficio 7 del pp.do q.e contesto.

Dios y Sonoma Set.e 11. 839

S. Com.te de la comp.a de S. Diego

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]; [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the Comandante at San Diego
Stating has received news of death of Francisco María Ruiz.
With transcript.

(1839) no 113

Sonoma, Sept. 11th 1839.
Commandant Genl Vallejo to Sub-Lieut Salasar - has heard with sorrow of the demise of Capt. F. M. Ruiz.

Comand.a Gral.

La Comand.a Gral. se ha enterado con sentimiento del fallecimiento del Cap.n Don Fran.co Maria Ruiz de que V. da parte en su oficio fha. 22 del pp.do
Dios y Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comand.te de la Comp.a de S. Diego

Comand.a g.l C. 1839 - Set.e 11 No 113-1

La comand.a gral se ha enterado con sentim.to del fallecim.to del cap.n D. Fran.co M.a Ruiz de q. V. da parte en su oficio fha 22 del p.p.do
Dios y Sonoma Set.e 11 1839.

S. Com.te dela comp.a del. Diego

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: (Borrador) Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to José de Jesús Vallejo
re complying with regulations requested
by the comisario.
With transcript.

(1839) No 114

Sonoma, Septr 11th 1839

Command. Genl Vallejo to Capt. J. de J. Vallejo, acknowledging receipt of his letter of 16th Augt - directs him to comply with the instructions of the Governor's Secretary.

Comand.a
Grál. &

La Comand.a Grál. se ha enterado de la nota Oficial de V. fha 16 del pp.do en la que transcribe la que en 26 de Junio último le dirigió el Secret.o del Gobernador relativa á que dé á la Comisaria noticia de las suministraciones que haga á las tropas, la que puede V. remitir, á fin de que aquella oficina haga los cargos á las Comp.as que correspondan. Dígolo á V. en contestacion

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Capitan Don
José de Jesus Vallejo

Comand.a G.l & 1839 - Set.e 11 No 114-1

La comand.a g.ral se ha enterado dela nota oficial de V. fha 16. del p.p.do en la q. transcribe la q. en 26. de Junio ult.o le dirigió el Srio del Gob.no relativa á q. dé ala comisaria noticia de las suministraciones q. haga a las tropas, la q. puede V. remitir, afin de q. aquella oficina haga los cargos álas comp.as q. correspondan. Digolo á V. en contestacion.

Dios &. Sonoma Set.e 11 839.

S. Cap.n D. José de Jesus Vallejo.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: (Borrador ?, Sept. 11, 1839 115

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar
at San Luis Rey, stating he has received
report on expedition of administrator of San Luis
Rey.
With transcript. Also transcript of
letter of Padre Mesa, Aug. 1, 1839
re Indian thieves at Santa Clara (For original, see no. 4)

(1839) Sonoma, Septr 11th 1839. Commandt Genl Vallejo to Commandant of Sn Luis Rey answering his despatch of 7 Augt - directs him to thank the administrator of that place for his conduct toward the heathen Indians in his expedition.

Comand.a G.l + 3

No 115

Por el oficio de Vs, fha 7 del p.o p.o se ha enterado la comand.a Gral del resultado que tubo la expedicion que el adm.or de ese establecim.to hizo á la frontera de esa jurisdiccion, á cuyo empleado dará V las gracias por las manifestaciones que hizo á los gentiles á nombre de la comand.a Gral. Digolo á V en Resp.ta á su nota citada.

Dios + Sonoma Sept. 11. 1839

S. Comte militar de S. Luiz Rey

Pongo en conosimto de Vds que el dia 28 de Julio estando en Sta Clara con licencia en la noche como a la una de la mañana calleron los indios ladrones en la sementera de trigo de la mision y mataron uno e hirieron tres inmediatamente dieron abiso al administrador y me puse en marcha con los becinos que pude ise unir en la misma ora los persegui, les di alcanse en la cierra azul los ataque con los becinos y algunos indios auxiliares de apie de esta misma mision. Matamos uno de pie y hiriendo el principal ladron y dos se fueron eridos de muerte lo que pongo en conocimento de Vs para los fines consiguentes

Dios y Libertad San Jose 1º de Agosto de 1839

115-1

Prado Mesa

Sor Comanda
Gral de departamento
Sonoma

Comandª. gl. E. 1839 - Octe 11 No 115-2

Por el oficio de V. fhat 1. del pp. se ha enterado la Comandª. Gral del resultado q. tubo la expedicion q. el admr. de ese establecimto. hizo á la frontera de esa jurisdiccion, a cuya empresa dará V. las gracias por las manifestacion. q. hizo a los gentiles á nombre de la Comandª. Gral. digolo á V. en respta. a su nota citada.

Dios & Sonoma Sept. 11/ 839.

S. Comte. militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: (Borrador), Sept. 11, 1839

Sonoma
Re Brigido Morillo's case
With transcript.

Comand.a g.l L. 1839 – Set.e 11 Nº116

Por el oficio de V. 22 del p.p.do se ha enterado la comand.a gral del reclamo q. hace el Alcalde de los Ang.s del sold.o Brigido Morillo iniciado en una causa criminal en aquel juzgado; y en contestacion debo decir á V. q. si el sold.o en cuestion cometió el delito por q. se reclama antes de volver á sentar plaza, procederá V. á darle de baja en la compañia y lo pondra luego a disposicion de aquella autoridad con arreglo á ordenanza.

Dios &. Sonoma Set.e 11/839.

S. com.te militar de S. Luis Rey.

Nº116-1

(1839). Sonoma, Sept. 11th 1839.
Command.t Gen.l Vallejo to Commandant of San Luis Rey – order to deliver a soldier to civil authorities, if the offence he is accused of, was committed before he enlisted.

Comand.a
Gral. &

Por el oficio de V. 22 del p.p.do se ha enterado la Comand.a Gral. del reclamo que hace el Alcalde de los Angeles del soldado Brigido Morillo, iniciado en una causa criminal en aquel juzgado; y en contestacion debo decir á V. que si el soldado en cuestion cometió el delito por que se reclama ántes de volver á sentar plaza, procederá V. á darle de baja en la Comp.a y lo pondrá luego á disposicion de aquella autoridad con arreglo á ordenanza.

Dios & Sonoma Set.e 11 de 1839.

Sr. Comand.te Militar
de San Luis Rey

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 117

Sonoma
Re Indians of the rancherías of Santa Isabel
and San Felipe
With transcript.

(1839) Sonoma, Septr 11th 1839. Nº 117
Commandant Genl Vallejo to Commandant at San Luis Rey - that the wild Indians are entirely under the control of the Military Dept - a communication to same effect addressed to Juez de Paz at San Diego.

Comandª
Grãl. &

Por el oficio de Vd fha 7 del ppdo se ha enterado esta Comandancia Grãl. de la solicitud q̃ los Capitanes de las Rancherias de Sta Isabel y San Felipe hicieron hicieron para hablar con V. en la Mision de San Diego, asi como de las manifestaciones que le hicieron con respecto á no querer depender del Juez de paz; y siendo de mi aprobacion la contestacion que V. les dió, le servirá de gobierno para lo sucesivo, que el ramo gentilico ha estado siempre al cuidado de la Comandª Grãl. y muy especialmente en los puntos fronterisos, en los cuales toca esclu-

sivamente a los comandtes militares
conocer en este ramo.
Dios y Sonoma Set. 11 de 1839.

117-1

Sor. Comandte Militar
de San Luis Rey.

Al Comandte Militar de
San Luis Rey digo hoy lo que copio.
Por el oficio de V. &c
Y lo traslado á V. para su
inteligencia
Dios y Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Juez de Paz del
Puerto de S. Diego.

Comandcia gl. &c. Setre 11-1839.

No 117-2

Por el oficio de V. fha 7
del pp. se ha enterado esta comanda
gral de la solicitud q. los capitan.
de las Rancherias de Sta Ysabel y
S. Felipe hicieron para hablar
con V. en la mision de S. Diego,
asi como de las manifestacion q.
le hicieron con respecto á no
querer depender del Juez de paz;
y siendo de mi aprobacion la con
testacion q. V. les dió, le
servirá de gobierno pa lo sucesivo,
q. el ramo gentilico ha estado
siempre al cuidado dela comanda
gral, y muy especialmte en los
puntos fronterizos, en los cuales
toca exclusivamte á los comtes mi-
litares conocer en este ramo.
Dios y Sonoma Setre 11 / 839.
S. Comte militar de S. Luis Rey.

comte. militar de S. Luis Rey, dirija
hoy la y copia.
Por el oficio de V. S.
ya lo traslado á V. para
su intelig.a
Dios &. Sonoma Set.e 11/ 1839.

S. Juez de paz del Pueblo de S. Diego

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 118

Sonoma
Draft of letter to the Comandante militar at San Luis Rey, concerning Juan Salazar's attempt to recruit soldiers.
With transcript.

(1839) Sonoma, Sept 11th 1839. No 118

Command^t Gral M. G. Vallejo, to Commandant at S^n Luis Rey, instructing him to continue his efforts to procure recruits.

Comand^a Gral. &

Por el oficio de V. fcha 21 de Julio último quedo impuesto del resultado que tubo la comision del Alf.z D. Juan Salazar p^a reclutar en los Angeles, no obstante, continúe V. recabando dichos reclutas con arreglo á las ords. q^e al efecto tiene en su poder. Digolo á V. en contestacion.

Dios &, Sonoma Set^e 11/839

S. Com^te Militar de S. Luis Rey.

Comand.^a gral. & 1839 - Set^e 11 No 118-1

Por el oficio de V. fha 21 de Julio ultimo, quedo impuesto del resultado q^e tubo la comision del Alf.z D. Juan Salazar p^a reclutar en los Angeles; no obstante, continue V. recabando dichos reclutas con arreglo á las ords. q^e al efecto tiene en su poder. Digolo á V. en contestacion.

Dios &. Sonoma Set.^e 11/839.

S. Com^te militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the Comandante at Santa Barbara, acknowledging receipt of reports.
With transcript

(1839) No 119

Sonoma, Sept. 11th 1839
Commandt. Genl. to Capt. de la Guerra, acknowledging receipt of returns of his company for Augt.

Comandcia
Gral. &

Se han recibido en la Comandcia Gral. las listas de Revista y Presupuestos de la Compa. del mando de V. correspondientes al mes ppdo. que remitió con oficio 3 del mismo que contesto.

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comandte. de la
Compa. de Sta. Barbara

Comanda. g. l. Q. 1839 - Setre. 11 No 119-1

Da

Se han recibido en la comand. gral las listas de Revista y Presupuestos de la compa. del mando de V. correspondtes al mes pdo. q. remitió con oficio 3. del mismo q. contesto.

Dios &. Sonoma Setre. 11/839.

S. Comte. de la compa. de Sta Barba.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the interim comisario stating reports from San Francisco presidio will be sent in promptly.

With transcript.

Comand.a gral. de la — 1839 - Set.e 11

No 120

Se remitirán oportunamente a esa comisaria del cargo de V. la cuenta de los prestamos q.e se han hecho ala comp.a de Cab.a de S. Fran.co q.e se halla en esta frontera como solicita en su oficio 20 de Julio ultimo.

Dios &. Sonoma Set.e 11 / 839.

S. Comis.o int.o del Dep.to

(1839) No 120

Sonoma, Sept. 11th 1839.

Command.t Genl Vallejo to Sub-Commissary Abrego - will send him in due time the documents called for in his communication of 20th July.

Comand.a Gral. de

Se remitirá oportunamente á esa Comisaria del cargo de V. la cuenta de los prestamos que se han hecho á la Comp.a de Cab.a de San Fran.co que se halla en esta Frontera como solicita en su oficio 20 de Julio ultimo.

Dios y Libertad Sonoma Set. 11 de 1839.

Señor Comis.o Int.o del Departamento

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the sub-comisario
re sending supplies of powder etc. to
troops at Santa Barbara.

With transcript.

(1839) Sonoma. Septr 11th 1839. No 121
Command.t Genl. Vallejo to the Subcomissary of the Dept. - requisition for powder and lead for the post of Santa Bárbara.

Comandia. Gral. &

El Comand.te Militar de Santa Bárbara, acaba de manifestar á esta Comand.a Gral. que en el depósito de Parque de áquel punto no ecsiste repuesto de pólvora, y como este artículo sea tan necesario en las guarniciones, se servirá V. facilitar para la de dicho punto diez arrobas de pólvora y cinco quintales de plomo, con arreglo al Trat.o 6o, tit. 1o art. 6o de la ordenanza Gral. de Ejército; en concepto que la Comisaría es la oficina que substituyó á las intend.s, y para obiar demoras con atraso del servicio se hace

á V. esta reflección.

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Sub-Comiso.
intº. del Departº.

121-1

Hoy digo al Comisario del Departº. lo siguiente

"El Comandte. Militar &"

Y lo traslado á V. en respuesta á su oficio relativo fha 7 del ppdo.

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comandante Militar
de Santa Barbara

Comandª. gral. &. Setº. 11-1839-

Nº 121-2

El comte. Militar de Santa Barbara, acaba de manifestar a esta comandª. gral q. en el deposito de Parque de aquel punto no existe repuesto de polvora, y como este artº. sea tan necesario en las guarniciones, se servirá V. facilitar pª. la de dicho punto diez arrobas de polvora y cinco quintales de plomo, con árreglo al tratº. 6º. titº. 1º. artº. 6. dela Ordenanza gral del Exercito, en concepto q. la comisaria es la officina q. subtituyó alas intendas. y para obiar demoras con átraso del servº. se hace a V. esta reflec-cion.

Dios &. Sonoma setº. 11/839.

S. Sub-comisº. intº. del depº.

Hoy

diga al comis.do del Dep.to lo sig.te
" El com.te militar D.n

Y lo traslado á V. en res
puesta á su oficio relativo tha-
y. del y.o

Dios S. Sonoma set.e 11 / 839.
S. Com.te militar de S.ta Barb.a

121-3

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borradores], Sept. 11, 1839

122-123

Sonoma
Drafts of letters to the comandante militar
at San Francisco and to Prado Mesa
re weapons and clothing for troops at Santa Clara.
W. the transcript.

C-B
8

Comand.a Gral. &a 1839 - Set.e 11

No 122

El armam.to y vestuario q. sele remitió á V. por esta comand.a Gral. en 18 de Abril ultimo lo ~~pondra~~ remitirá ~~&c~~ a disposicion del Alf.z D. Prado Mesa á quien sele avisa con esta fecha p.a q. lo reciba.

Dios &. Sonoma Set.e 11. 839.

S. Com.te militar de S. Fran.co

Al Alf.z ... digo hoy lo sig.te

"El armam.to &a."

No 123

Lo q. traslado á V. afin de q. reciba aquellos art.s man- teniendolos en su poder, y en la primera ocasion q. se presente los remitirá á esta comand.a q. [illegible] ~~[illegible]~~ &. Sta. ut supra.

S. Alf.z D. Prado Mesa

~~[illegible]~~ de Defensores

No 122-1

Sonoma, Sept. 11th 1839.

Commandt Genl Vallejo to Commandant at S. Francisco & to Sub Lieut Prado Mesa — orders in regard to armament & clothing.

Comand.a Gral. &

El armamento y vestuario que sele remitió á V. por esta Comandancia Grál. en 18 de Abril último lo remitirá á disposicion del Alferez D. Prado Mesa á quien se le avisa con esta fecha para que lo reciba.

Dios & Sonoma Sept. 11 de 1839.

S. Comand.te Militar de S. Francisco.

Al Comandante Militar de San Fran.co digo hoy lo siguiente

"El armamento, &." No 123-1

Lo que traslado á V. á fin de que reciba aquellos artículos, manteniendolos en su poder, y en la primera ocasion que se presente los remitirá

á esta Comand.a Gral. para volver-
los al deposito.
Dios &. fha ut supra

Sor. Alferez D.
Prado Mesa

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borrador], Sept. 11, 1839 124-125

Sonoma

Draft of letter to the interim sub-comisario informing him that Ignacio del Valle belongs to the Monterey company.

With transcript. (125)

Comand.a G.l D.l 1839 - Set.e 11. No 124

El Alfz.z 1o D. Ygnacio del Valle es oficial nato de la comp.a Perm.te de Monterrey y por cuenta de ella deben ser satisfechos sus haberes. Digolo a V. en resp.ta a su oficio relativo fha 2. de Julio ultimo.

Dios y lib. Sonoma Set. 11 1839.

S. Sub-com.o int. del Dep.to

(1839) Sonoma, Sept. 11th 1839. No 125

Command.t Genl. M. G. Vallejo to Commissary Abrego informing him that the Sub-Lieut. Ig.no Valle, belongs to the Monterey Company.

Comand.a Gral. D.

El Alferez 1o D. Ygnacio del Valle es oficial nato de la Comp.a Permanente de Monterrey y por cuenta de ella deben ser satisfechos sus haberes. Digolo á V. en respuesta á su oficio relativo fha. 2 de Julio ultimo.

Dios y Libertad Sonoma Sept.e 11 de 1839.

Sor. Sub-Comisario interino del Departam.to

126

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador, Sept. 11, 1839]

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar at San Luis Rey concerning pursuit of wrongdoers
With transcript

(1839) No 126

Sonoma, Septr 11th 1839. Commandt Genl Vallejo to Military Commandt at Sn Luis Rey, authorizing him to pursue and bring to justice the highwaymen who have been committing outrages &c

Comanda Gral &c.

Es por efecto sensible que los malhechores que tantos perjuicios han causado en esos puntos, se anden pasean do con descaro sin ser castigados por las autoridades; en consecuencia, y pa ver si de alguna manera se restablece la paz, los perseguirá V. en cuanto pueda y obrará con ellos en el campo, si se aprenden segun los daños que hayan hecho. Digolo á V. en respuesta á su oficio fha 21 de Julio.

Dios &. Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor Comandte Militar de San Luis Rey.

Set.e 11-1839

No 126-1

Comand.a Gral &.

Es en efecto sensible q. los malhechores q. tantos perjuicios han causado en esos puntos, se anden paseando con descaro sin ser castigados por las autoridades; en consecuencia, y p.a ver si de alg.a manera se restablece la paz, los perseguirá V. en cuanto pueda y obrará con ellos en el campo, si se aprenden segun los daños q. hayan hecho. Digolo á V. en resp.ta a su oficio fha 21. de Julio.

Dios &. Sonoma Set.e 11. 839.

S. Com.te militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comisario stating
that presidios at San Diego and San Francisco
have been ordered to submit documentation
for payment of salaries.
With transcript.

(1839) Sonoma, Sept 11th 1839 No. 127

Command^t Genl M. G. Vallejo to Commissary of the Dep^t. advising that orders have been issued to the Commandg officers of Companies, to send him necessary documents to enable them to recover pay for their men &c.

Comand.^a Grãl. &.

Con esta fecha se dá la órden respectiva á los Comand.^tes de las Compañias de San Diego y San Fran.^co á fin de que remitan á esa oficina los presupuestos y listas de revistas que solicita en su oficio fecha 26 de Julio que contesto.

Dios y Libertad Sonoma Septbre. 11 de 1839.

Sõr. Comis.^o Interino del Departam.^to

Comand.^a gral &. 1839 — Set.^e 11 No. 127-1

Con esta fha se da la ord.^n respectiva a los com. de las compañias de S. Diego y San Fran.^co a fin de q. remitan á esa oficina los presup.^tos y listas de revista q. solicita en su oficio fha 26. de Julio q. contesto.

Dios &. Sonoma Set.^e 11 / 839.

S. Comis.^o int.^o del Dep.^to

128

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma

Draft of letter to Juan Salazar ordering him to hand over company to Julio Osuna.

With transcript.

(1839) Sonoma, 11th Septr 1839
Command.t Genl Vallejo, to Sub-Lieut Salasar
ordering him to turn over command of his comp.y
to the Sergeant & come to Sonoma —
passport sent him —

Comand.a
Grãl. &

En 14 de Mayo último se ordenó á V. por esta Comand.a Grãl. que haciendo la entrega de la Comp.a de San Diego al Alf.z Don Andres Pico emprendiese su marcha para este punto; mas como aquella no tuvo efecto, y teniendo la Comand.a que ocupar á V. se le reitera, que luego que reciba esta, entregue dicha Compañía al Sargento Julio Osuna bajo la direccion del Comandante Militar de San Luis Rey Ten.e Don José Ant.o Pico, y luego que lo haya verificado se pondrá en marcha para este punto para lo que se le remite el pasaporte correspondiente.

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Alf.z Don Juan Salasar.

Hoy digo al Alfz. Dn Juan Sa-
lasar:

"En 14 de Mayo, &a"

Lo que se traslada á V. para su
inteligencia y fines Consiguientes
Dios y Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comandte Militar
de San Luis Rey

128-1

Comand.a gral. 1839- de No 128-2

En 14 de Mayo ultimo se
ordenó al S. por esta comand.a q.
haciendo la entrega dela comp.a
de S. Diego al Alfz. D. Andrés Pico
emprendiese su marcha p.a este punto;
mas como aquello no tubo efecto,
y teniendo la comand.a q. Ocupar
á V. dela Frontera, q. luego q.
reciba esta, entregue dicha comp.a
al sarg.to Julio Osuna bajo la
direccion del com.te militar de San
Luis Rey teniente D. José Antº. Pico, y
luego q. lo haya verificado
se pondrá en marcha p.a este punto
para lo q. se le Remite el
Pasaporte correspond.te
Dios y Sonoma Set. 11 1839.
S. Alfz. D. Juan Salazar.
Hoy digo al [illegible] lo q. sigue.
"En 14 de Mayo &a." Lo

y se trasladará al O. p.a su intelig.a
y fines consig.tes
Dios G. Sonoma Set.e 11
839.
S. Com.te militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante at San Diego stating he should request paper for reports from the comisario
With transcript

No 129

(1839)

Sonoma, Septr 11th 1839.

Commandt Genl Vallejo instructs commanding officer at Sn Luis Rey to apply for paper to the Commissary of the Department

Comandcia
Gral. 8.

Para subsanar la falta de papel y hacer la remision de documtos que corresponden á la Compa. de su cargo, podrá ocurrir á la Comisaria del Departto para que se le facilite este renglon. Digolo á V. en respuesta á su oficio relativo fha 22 del pp.do

Dios y Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comandte de la
Compa. de S. Diego

Comand.a Gl. 8.

1839 - Set. 11. No 129-1

Para subsanar la falta de papel y hacer la remision de documtos q. corresponden ala Compa. de su cargo, podra ocurrir ala Comisaria del Depto. pa. q. se le facilite este renglon. Digolo á V. en respta. a su oficio relativo fha 22. del pp.do

Dios L. Sonoma Set. 11/839.

S. Comte. de la Compa. de S. Diego.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 130

Sonoma

Draft of letter to the comandante militar at San Luis Rey stating measures have been taken to supply the company with requisite weapons to protect the frontier.

With transcript.

C-B 8

(1839) No 130

Sonoma, 11th Sept. 1839.

Command.t Genl to Commandant of Sn Luis Rey—Measures taken to provide him with armament &c to enable him to protect the frontiers &c

Comand.a Grãl. &.

Se han tomado por esta Comand.a Grãl. las providencias necesarias á efecto de facilitar á V. el armam.to y demas que solicita, para cubrir las fronteras de esa jurisdiccion en su oficio fha. 7 del pp.do

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor. Comand.te Militar de San Luis Rey.

Comand.a gl. &. 1839 - Set.e 11 No 130-1

Se han tomado por esta Comand.a Grãl las providencias necesarias á efecto de facilitar á V. el armam.to y demas q. solicita, p.a cubrir las fronteras de esa jurisdiccion, en su oficio fha 7 del pp.do

Dios &. Sonoma Set.e 11.

S. Com.te militar de S. Luis Rey.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador] , Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar at San Luis Rey acknowledging receipt of letter of Aug. 22.
With transcript.

Comand.a g.l C 1839 – Set.e 11. No 131

Quedo enterado de q. en la jurisdicion de su mando se conserva el ord.n y la tranquilidad publica, segun expresa en su oficio relativo de 22. del pp.do

D.s y L. Sonoma Set.e 11. 1839.

S. com.te militar de S. Luis Rey.

(1839) Sonoma, Septr 11th 1839. No 131 – 1
Commandant Genl to Commandante at Sn Luis Rey, answer to his report of 22d Augt.

Comand.a Gral. }

Quedo enterado de que en la Jurisdicion de su mando se conserva el orden y la tranquilidad publica, segun expresa en su oficio relativo de 22 del pp.do

Dios y L. Sonoma Set. 11 de 1839.

Sr. Comand.te Militar de San Luis Rey }

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 1, 1837

Sonoma
Draft of letter to José Antonio Garaleta
requesting aid in furnishing supplies of clothing
and weapons to the frontier troops
With transcript

Comand.a g.l C.C. Sep 11-1839-

Esta comand.a g.ral tiene ne-
-cesidad de algun armam.to y vestuario
para los Reclutas q.e se están haci-
endo en las compañias del Dep.to
y como el com.te militar de Santa
Barbara Cap.n D. José dela Guerra
y Noriega ha manifestado
q.e V. tiene la mejor disposicion
para facilitar alguno del q.e
tiene para la tropa de la
frontera de su cargo, haria V.
un servicio, y seria muy util
entregase la ~~mitad de aquellos~~
~~art~~ ó lo q.e pudiese de aquellos
articulos al com.te militar de
S. Diego Ten.l D. José Antonio
Pico, á quien con esta fecha se
ordena los reciba y de aviso p.a
disponer lo conveniente. Dios

Lib. Sonoma Sete. 11. 1839.
S. Ten.l D. José Ant.o Garraleta

132-3

(1839) Sonoma Septr 11th 1839

Commandt Genl Vallejo requests Lieut Garraleta to leave some armament and clothing for the use of the Dept of San Diego—

no/32

Comandª Gral

Esta comandª "Gral" tiene necesidad de algun armamento y vestuario para los reclutas que se están haciendo en las compañías del depto. y como el comte. militar de Santa Bárbara, Captn. Don José de la Guerra y Noriega ha manifestado que V tiene la mejor disposicion para facilitar alguno del que tiene para la tropa en la frontera de su cargo, haria V un servicio y cerio muy útil. entregase la mitad ó lo que pudiese de aquellos artículos al Comte. militar de S. Diego, Tente. D. José Antonio Pico, a quien con esta fecha se ordena los reciba y dé aviso para disponer lo conveniente

Dios y Libertad_ Sonoma
Sept. 11 1839

Sr. Ten.e D. José Antonio Garraleta

disposicion para berificarlo tan luego como se le ordenase por esa "Comand.ta Gral" y lo aviso á V.S. para si tubiere á bien librar la orden referida

Dios y Libertad. Santa Bárbara Agosto 7 de 1839

Jose de la Guerra y Noriega

Sor Comand.te Gral
de la Alta California — Sonoma

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to José María Ramírez stating that he has tried to fulfill Ramírez' request, but the government at the moment is lacking in resources.

1839, Sbre. 11 - El Comte. Gral Vallejo al Teniente José Ma. Ramirez - Manifestandole, que apesar del desconhedimiento observado por dicho Teniente etc. ha hecho cuantos esfuerzos le han sido posible pa. facilitarle el pago de sus haberes, pero que no teniendo fondos esa Comanda., para aliviar las necesidades de la tropa, ocurra á la Comisaria presentando los documentos de estilo.

Comanda. gl. C.

Sept. 11 - 1839 -

No 133

~~Esta~~ Comand.a gral, no obstante el descomedim.to q. V. ha tenido al dirigirle sus solicitudes ya pa. el pago de sus haberes, ó ya pa. q. dele facilitase el embarque con su familia pa. lo int.or dela Republica, ha hecho los esfuerzos posibles pa. auxiliarlo en todo lo q. ha estado á su alcance; y ~~sino~~ si aquellos no han dado los resultados q. deseab.a, no sele podrá nunca culpar en razon á q. ha carecido y carece actualm.te de toda clase de recursos pa. aliviar de alga. manera las necesidades q. sufren las tropas del Dep.to en consecuencia, y no habiendo otro arbitrio q. el de ocurrir á la Comisaria q. es la única ~~Distribuidora~~ ~~[illegible]~~

delos fondos publicos, puede V.
verificarlo, presentando á dicha
oficina los docum.tos de estilo,
en la inteligencia q.e con esta
~~fecha~~ fecha se le hace ~~á dicha oficina~~
la comunicacion q.e le correspond.e, sin
poder esta comand.a dar la orden
p.a q.e se le habonen sus pagas
con puntualidad como solicita,
en razon á q.e no hay un
solo oficial en el departam.to
q.e se le asista con la q.e disfruta.
Digolo á V. en respuesta á
su oficio 16. del ~~p. p.~~ ac.

Dios y Lib.d Sonoma Set.e 11. / 839.

Sor. Ten.te D. Jose M.a Ramirez

133-1

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the Comandante of artillery in Monterey acknowledging receipt of reports.

Comand.ᵃ gral. &.

N° 134

En la comand.ᵃ gral. se ha
recibido el justificante de revista
pasada al piquete de su cargo
en el mes de Julio, cuyo docu-
mento remite en oficio 221.
del mismo q.ᵉ contesto.

Dios &. Sonoma Set.ᵉ 11. 1839.

S.ʳ Com.ᵗᵉ gral. de art.ᵃ en Monterey.

1839, Setiembre 11 Sonoma - El Comte. Gral Vallejo acusa recibo al Comte. de Artilleria de Monterey, de las listas de revista del piquete de artilleria —

— " —

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante at San Diego,
acknowledging receipt of reports
With transcript

No 135

(1839) Sonoma. Sept 11th 1839. Commdt. Genl Vallejo to Command'g officer of Cavalry Comp'y at San Diego, about matters relating to the service & send'g discharges for Indians attach'd to that Comp'y.

Comandª Gral &

Se han recibido en esta Comandª Gral. las listas de Revistas y presupuestos de la Compª del mando de V. pertenecientes al mes de Julio último, así como la relacion de los indios de la misma que solicitan sus licencias absolutas que remitió con su oficio fha 6 del mismo que contesto; en consecuencia, van las espresadas licencias, esperando que vuelta de correo informe desde que fha y con que órden pasa rebista el Capitan Zamorano en la espresada Compª

Dios & Sonoma Set. 11 de 1839.

Sor Comandte de la Compª de San Diego.

Comand. gral &

1839, Set. 11 - El Comte Gral acusa recibo al Comte militar de San Diego, de las listas de revista y presupuesto de la compª de su mando pertenecientes al mes de Julio

No 135-1

Se han recibido en esta comand. gral las listas de revista y presupuestos de la compª del mando de V. pertenecientes al mes de Julio ultimo, asi como la relacion de los indios de la misma q solicitan sus licencias absolutas q remitio con su oficio fha 6 del mismo q contesto; en consecuencia van las espresadas licencias, esperando que vuelta de correo informe desde q fecha y con q orn pasa rebista el capitan Zamorano en la espresada compª

Dios &. Sonoma ~~Julio~~ Set. 11 de 1839.

S. Comte de la compª de S. Diego.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante militar of San Luis Rey ordering him to share items entrusted him by Garcelata between the company at San Diego and the one at Santa Barbara.

1839, Sebre. 11, Sonoma — El Comte. Gral. al Comte. Militar de S. Luis Rey — Comunicándole, que el Teniente Garraleta le entregara armamento y vestuario autorizandolo á tomar la mitad de uno y otro, pa. la Compa. de S. Diego y la otra mitad la remita al Comte. militar de Santa Barbara. —

No 136

Comanda. gl. E.

Si el Ten.te D. Jose Ant.o Garraleta entregare á V. algun armam.o y vestuario, lo recibirá, tomando la mitad de uno y otro p.a la comp.a de S. Diego, y la otra mitad la remitirá al com.te militar de Santa Barb.a Cap.n D. Jose dela Guerra y Noriega, y si no se pudiere le dará pronto aviso á fin de q. mande p.r el q. le corresponda, dando cuenta con nota á esta comand.a gral.

Dios &. Sonoma Set.e 11. 839.

S.r com.te militar de S. Luis Rey

Al H. digo hoy lo sig.te

"Si el Ten.e D. Jose Ant.o &."

Lo q. traslado á V. p.a su intelig.a y como resultado

de los oficios relativos á la 4.
del P.P. ...
... Sonoma Set. 11 1839.
S. Comte. militar de Sta. Barbara

136-1

Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890 : [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the Comisario re
payment for José Maria Ramirez

Comand.a g.l de L.

Setbre 11-1839 —

No 137

El teniente de la comp.a de S. Diego D. José M.a Ramirez solicita sea ajustado y pagado por la oficina del cargo de V. y habiendole permitido pase á ese punto con los fines indicados, lo aviso á V. p.a su inteligencia.

Dios y Lib.d Sonoma Set.e 11 de 1839.

S. Comisario del Dep.to

1839, Sbre 11, Sonoma — El Com.te Gral. al Comisario del Dep.to — Participándole que el Teniente de la Comp.a de S. Diego, José M. Ramirez pasa á ese punto p.a que se le ajusten y paguen sus haberes por la oficina del ~~cargo~~ cargo de dicho Comisario

— 9 —

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador] Sept. 11, 1839

138-139

Sonoma

Draft of letter to the comandante of artillery at Monterey stating he has received report on the cessation of works on Monterey fortifications. With fair copy.

No 138



1839, Sbre. 11 – El Comte. Gral queda enterado de haberse paralizado los trabajos de la fortificacion de Monterey, segun lo manifiesta el Comte. de Artilleria de ese punto.

Se ha enterado la Comand.a Gral. de haberse paralizado absolutam.te los trabajos de la fortificacion de esa Plaza, segun manifiesta V. en su oficio relativo fha. 22. del ultimo Julio q.e contesto.

Dios y Lib. Sonoma Set.e 11. de 1839.

Sor. Comant.e Principal de Artill.a en Monterrey.

Comand.ª gral. &. 1839 - Set.e 11. Nº 139

Se ha enterado la comand.ª gral de haberse paralizado absolutam.te los trabajos dela fortificacion de esa plaza, segun manifiesta V. en su oficio relativo fha 22, del ultimo Julio q.e contesto.

Dios &. Sonoma Set.e 11/839.

S. com.te gral de art.a en Mont.y

[signature]

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to the comandante at Santa Barbara acknowledging receipt of reports.

Comand^a. gral. &c.

Nº 140

Se han recibido en esta comand^a. gral los estados de armam^to, vest^o y montura con q^e se halla la compañía del mando de V., los cuales acompaña á su oficio n. del p.p^do. q^e contesto.

Dios &c. Sonoma Set^e. 11/839

S. com^te. de la comp^a. de Santa Barb^a.

1839, Sbre 11 – El Comte. Gral, participa haber recibido los estados de armamento, vestuario y montura de la Comp^a. de Santa Bárbara –

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839

Sonoma
Draft of letter to Prado Mesa
acknowledging receipt of reports

Comand.ª g.l. C.

Se han recibido en esta Comand.ª gral los estados de fuerza, armam.to vest.o &c. q.e V. remitio con su oficio . 18. de Julio ultimo q.e contesto.

Dios &. Sonoma Set.e 11. /839.

S. Alf.z D. Prado Mesa.

1839, Sbre. 11 - Sonoma - El Comte. Gral. participa al Alferez Prado Mesa haberse recibido los estados de fuerza etc. que remitió á esa Comandª. ——

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 142

Sonoma
Draft of letter to the comandante at Monterey acknowledging receipt of reports

143. File with 30

C-B
8

Comand.ª g.l d.l

Nº 142

Se han recibido en la comand.ª gral las listas de revista de la comp.ª del mando de V. pertenecientes a los meses de Junio y Julio q.e V. remitio con oficio 16 del ultimo q.e contesto.

Dios &. Sonoma Set.e 11/839.

S. Com.te de la comp.ª de Monterey.

1839, Setbre 11 — Sonoma — El Comte Gral. acusa recibo al Comte militar de Monterey, de las listas de revista de la Compª del mando de dicho Comte militar, correspondientes á los meses de Junio y Julio

— // —

THERE ARE NO FOLDERS #143-175

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador, Sept. 11, 1839] 144

Sonoma
Draft of letter to Ignacio del Valle concerning
payment of soldiers.

1839 - Sonoma Setᵉ. 11.

El Comandᵗᵉ Vallejo al Alferez Dⁿ Ygnº del Valle. Le dice que ha recibido su oficio en el cual pide se le paguen sus sueldos y ya ha dado órdenes sobre este particular. —

(Véase Julio 10 de este año donde se halla la copia)

Comandᵃ. Gral. 2

1839 - Sbre 11 - Sonoma - El Comtᵉ. Gral al Alferez Ygnacio del Valle relativa á asuntos del servicio

W144

La Comandᵃ. gral se ha enterado del oficio de V. fha 10. de Julio ultimo en q. manifiesta los compromisos q. tiene contraidos á falta de sus pagas, y la necesidad de cubrirlos, ~~como tiene~~ y á efecto de remediar en cuanto sea posible estos males se han ~~tomado~~ las providencias mas efectivas; y por lo q. respecta a los cien pesos q. se le asignaron á V. en la comisaria en mi estada en Monterey, puede reclamarlos en la inteligᵃ. q. quedaron en dicha oficina separados pª. remitirselos en primª. ocasion y hasta ahora el comisario no ha dicho q. se les haya dado otra-

destino; ademas la comand.a Gral. le
ofrece q.e en ese punto le Ynaga Mini-
strado al S.r algo por cuenta de
sus haberes en las remesas q.e se le
han hecho y los cobros q.e su com.te
ha verificado de toneladas; no obstante
la comand.a p.a auxiliarlo [illegible] á fin
de cubrir sus compromisos ha hecho
y tiene el mayor empeño, lo q.e
por circunstancias q.e oprimen al S.r
no se le ocultan, no se ha
podido conseguir. ~~[illegible]~~

Dios &. Sonoma Set.e 11 / 839.

Sor. Adm.or D.n Ygn.o del Valle

144-1

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 11, 1839 145

Sonoma
Draft of letter to Ignacio del Valle
acknowledging receipt of expediente in
the Andrade case.

Comand.a g.l C.

Se ha recibido en esta Comand.a g.l el expediente promovido ~~[illegible]~~ entre el Com.te militar y Juez de paz de ese punto, q.e V. debuelve con su oficio 26. del pp.do q.e contesto.

Dios &. Monterey set.e 11 / 839.

S. Alf.z D. Ygn.o del Valle.

1839, Setiembre 11 - El Com.te General participa al Alferez Valle haberse recibido el expediente de la causa promovida entre el Com.te Militar y el Juez de Paz de ese punto.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept. 13, 1839

Sonoma
Draft of letter to Anastasio Bustamante
listing items sent via the Catalina

4.

1457

Setbre. 13 de 1837.

El Sr. Comandante Vallejo remite al Presidente Bustamante algunos presentes consistiendo en curiosidades indigenas.

[redacted] Sr. D. Gral. D. Mariano V[redacted]

Sonoma de la Alta Calif.a Set.e 13/1837

Sor. á quien respeto. En la ultima que dirigí a V.E. por la goleta Calif.a le indiqué q.e por el Berg.n Catalina remitiría algunas frioleras, y lo verifico constando de

6. arcos de oro negros
8. Cortas del pais
2. fajas de id.
1. Mariqu.a de Cap.n Valiente.
2. Carcajes con sus arcos y flechas y otros.

Las cuales desea acepte V.E. [redacted]

Castillero, Andrés : [Carta a] M. Guadalupe Vallejo, Sept? 14, 1839

Santa Barbara
Requests Vallejo to greet the governor for him, and Castañeda, too.

S. Sr. Comandante Geral D. M.l Guadalupe Vallejo.

147-1

147-1

1839, Setiembre 14 – Santa Bárbara – Carta particular de ~~[illegible]~~ D. Andres Castillero al Comte. Gral. Vallejo.

Sr. Comand.te Geral D.n M.no Guadalupe V. Vallejo.

No. 147

Mision de S.ta Barbara [illegible]
1839.

Estimado Gefe y S. de mi aprecio.

Segun las noticias que hemos tenido, en muy pocos dias llegaria V. á Monterrey, y tendria V. la satisfaccion de abrazar á nro amigo el Sor Governador.

Saludeme Vd á mi compañero Castañeda y que no se olbide de escribirme.

Que viva V. feliz, y mande á su af.mo amigo y serv.r Q. B. S. M.

Andres Castillero

Castro, Carlos, 1776?– : [Solicitud], Sept. 14, 1839

Sonoma
Request to adopt a 6 year old Indian child

1839, Setiembre 14 – Sonoma – Carlos Castro al Comte. Militar de la frontera – Relativa á la adopcion del menor Juan Antonio y suplica se le tome informacion al tenor de su solicitud

Sr. Com. militar de esta front.

Nº 148

El Ciud.º Carlos Castro vecino de Monterrey ante V. se presenta diciendo: q. con motibo de hallarse con algunos intereses ha Pensado adoptar por hijo al indigena Juan Antonio de seis años de edad, por convenir ser adoptado, mediante lo cual y q. de efectuarse la adopcion sele sigue notoria utilidad, y para q. tenga efecto, a V. suplica se sirva mandar sele Reciba informacion al tenor de este Pedimto. y constando su certeza en la parte q. baste, deferir á su pretension y concederle licencia p.ª formar la escritura de adopcion correspondte. interponiendo su autoridad y judicial decreto para su mayor estabilidad pues asi procede de justicia q. pido. Por tanto.

A V. suplica se digne decretar como lo pide en q. recibirá de V. gracia. Sonoma Setbre. 14. de 1839.

Carlos Castro

149

Guerra y Carrillo, José Antonio de la, 1805- : [Carta a/o comand^te g^ral, Sept. 15, 1839

Santa Barbara
Reporting on the arrival of the California
With transcript.

C-B
8

(1839) Santa Bárbara, Sept. 15th 1839. No. 149

Commandant de la Guerra to Commandant General Vallejo, advising arrival of Govt. Schr. California with despatches for the Govr. of the Dept., for the Commandante Genl. & mail for merchants & other private persons.

Capitanía del Pto.
de Santa Barbara

Como á las once de la mañana de hoy fondeó en este puerto la Goleta Nacional California procedente de Acapulco con 30 dias de navegacion, y conduce á su bordo alguna correspondencia dirigida á V.S. y á el Gobierno del Departamento, así como tambien varios efectos de Comercio consignados á Don Eulogio Celis. Dígolo á V.S. para su conocimiento y demas fines.

Dios y Libertad, Santa Barbara Septiembre 15 de 1839.

Jose A. de la Gra. y Carrillo

Al Sor. Comandte. Genl. del Departamento — Sonoma.

No. 149 — 1839, Sbre. 15th

Capitanía del Pto. de Sta. Barbara

~~Enterado~~

Ac. Recibo

Como á las once de la mañana de hoy fondeo en este Pto. la Goleta Nacional California procedente de Acapulco con 30 dias de Navegacion, y conduce á su bordo alguna correspondencia dirigida á V.S. y á el Gobierno del Departamento, asi como tambien varios Efectos de comercio consignados á Dn. Eulogio Celis. Dígolo á V.S. pa. su

conocimiento y demas
fines.
Dios y Li-
bertad. Sta. Bar-
bara. Septiembre
15 de 1839.
[illegible]
y Carrillo.

149-2

Al Sor. Coman-
dte. Grál. del De-
partamto.

Sonoma.

Hartnell, William Edward [Petty], 1798-1854: (Carta a) Mariano G. Vallejo, Sept. 16, 1839 150

San Rafael
Requesting an account for Thomas Parr.

1839 [illegible]

144-3

No 150

San Rafael 16 de Septre del 1839

Sr. D. Mariano G. Vallejo

Mi muy estimado Señor: Siento mucho tener que molestar á V. tanto sobre mis asuntos particulares, pero la necesidad me obliga á ello y V. tendrá la bondad de dispensar. El asunto es, que hojeando mis papeles he encontrado que no me tiene cuenta poner á disposicion de D. Tomas Park, la cantidad que me adeuda ese establecimiento, pues tengo empeñada mi palabra en otra parte; por tanto suplico á V. tenga la bondad de recoger el adjunto documento y firmarme otro del tenor que espresa el que acompaño.

Deseo á V. toda felicidad

en union de su amable familia, y quedo
como siempre su muy atº y humilde
Servr. Q. S. M. B.

Guillº Edº Hartnell

150-1

P.D.
Mañana pienso saber si llega á tiempo la lancha

1839. Setiembre 16 – San Rafael –
Carta particular de Guillermo Hartnell á M. G. Vallejo – Relativamente á asuntos de interés personal –

149-3

Carrillo, Carlos Antonio (de Jesús), 1783-1852: Carta a M. Mariano G. Vallejo, Sept. 17, 1839 151

Santa Barbara
Announcing his arrival in Santa Barbara where he met John Cooper who had just arrived on the California.

There are no nos. 152-157

1839, Sbre. 17 - Santa Bárbara - Cárlos Antonio Carrillo á M.l G. Vallejo - Participándole haber llegado á ese punto de su rancho, le anuncia que D. Juan Cuper le dió la noticia de que el Gobierno lo habia nombrado (á Vallejo) Comte. Gral. en propiedad ——— " ———

Sor. D. Mariano G. Vallejo

Nº 157

Sta. Barb.a 7bre 17 de 1837.

Mi estimado Primo ag.do aprecio.

Ayer llegue a este punto de mi Rancho, y me encontre al D. Juan Cu-per en esta rada en la Goleta Califor-nia, y dho. Sor. me ha dado la notisia q.e recibio del Supremo Gov.no el despacho de Comand.te Gral. en propiedad, e [illegible] empleo te felicito, y deseo q.e me [illegible] a [illegible], y q.e estos sean principios p.a el honor a los Californios, [illegible] primeros [illegible] tengan [illegible] en su Gov.no, y [illegible] dandome a Fran.ca a parte [illegible], disponer [illegible] primo q.e deberas te estima y B. T. M.

Carlos Ant.o Carrillo

Te tengo escritas barias cartas, y [illegible] ninguna [illegible] contesta, y [illegible] a [illegible]

THERE ARE NO FOLDERS #152-157

Célis, Eulogio de, d. 1868 : Carta a D Mariano Guad^e Vallejo, Sept. 17, 1839 158

Yerba Buena
Has received two packages addressed to Bustamante, and has to know contents for customs. Mentions Vallejo's plan of going to Mexico.

C.B.
8.

No158

Sor. Don Mariano Guad.e Vallejo

Yerba.a Setie. 17/839.

Mi apr.do am.o y Sor.

He recibido dos bultos rotulados para el Sor. Bustam.te cuyo contenido ignoro y será preciso dar algun nombre á lo que contienen para los tramites de Aduanas.

Me parece muy bien pensado el plan de viage de V. para Mejico y en lo que concierne á Nosotros puede V. ordenar lo que guste. La Catalina saldrá precisam.te en Noviembre de Sn. Diego para Acapulco y su comando el Sor. Fitch ba de Capn. en lugar de Smith.

Si por 4. ó 5. meses pudiese V. abandonar su puesto, para emprender el viage que V. proyecta, creo que V. tendria brillantes resultados, y anosotros no nos pesa

ria: por que sabria el Supremo Gobierno
el estado verdadero de este pays, por un
sugeto que há prestado tan eminentes ser-
vicios al pays. Sino fuese por que
estoy esperando en todo este mes la Clara
ó la Goleta California ya hubiera sali-
do para Sn Diego, pero espero encontrar
alguno en Monterey.

Deseo á V. completa salud su
afmo. S.S. Q.S.M.B.
Eulogio de Celis

158-1

1839, Sbre. 17 – Yerba Buena – Eulogio de Celis á Mns. Vallejo – Participandole haberse recibido dos bultos pa. el Señor Bustamente, pero sin saberse el contenido de ellos – Aprueba el viaje que Vallejo piensa hacer á Mejico – Avisa que la "Catalina" saldrá pa. Mejico en Noviembre –

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: [Borrador], Sept.? 10, 1839

159

Sonoma
Draft of letter to the governor sending an unspecified document

Comand.a G.al

1839, Setiembre 18 – Sonoma
El Comt.e Gral Vallejo al Gobernador del Dep.to – Remitiendole cierto memorial (no dice relativo á que, ni el nombre del autor)

E. S.

Respetuosam.te acompaño á V.E. el adjunto memorial, que un [illegible] me entregó en mano propia, creyendo que yo debia ponerlo en [illegible] solicitud; no obstante, le prometi recomendarlo á V.E. como lo hago en concepto de que merece su atencion.

Reitero á V.E. mi [illegible] consideracion de mi aprecio.

Dios y Lib. Sonoma S.bre 18/839.

E. S. G. del Dep.to

Jimeno (Casarín), Manuel, d. 1853: [Carta al comandante general, Sept. 20, 1839] 160

Monterey
Sending copy of letter by Alvarado
re communication from the Mexican
Minister of the Interior concerning
the division of the Californias.
With transcript

C-B
8

(1839) Monterey, Septr 20th 1839 Nº 160

Act. Govr Jimeno to Commandt Genl ~~C. B. Alvarado~~ Vallejo, transmitting copy of a communication from Govr Alvarado, in which he informs him of the contents of a despatch from the Supreme Govt of Mexico, in regard to the division of the Dept in Districts & partidos.

Con esta fecha me dice el Exmo. Sr. Gobernador del Departamento Don Juan B. Alvarado lo siguiente:

Exmo. Sr. - El Exmo. Sr. Ministro de lo interior con fecha 7 de Agosto último me dice lo que copio - E.S. Por la nota de V.E. de 9 de Mayo último y copia que á ella se sirvió acompañar, se ha enterado el E.S. Presidente, de la division que ha hecho esa junta Departamental de las dos Californias en Distritos y partidos; y habiendo mandado que se pase al Consejo en consulta, tengo el honor de decirlo á V.E. en contestacion. Y lo trascribo á V.E para que se sirva hacerlo á las autoridades del Departamento para conocimiento del público.

Y lo traslado á V.S. para su conocimiento, con las consideraciones que

merece su persona.
Dios y Libertad. Monterey 20 de Setiembre de 1839.
Manuel Jimeno

160-1

Señor Comandante Grãl. del Departamento.



No 160 1839 - Setiembre 20 - Monterey
-2

Con esta fha me dice el Exmo. Señor Gobernador propietario del Departam.to D.n Juan B. Alvarado lo siguiente

Enterado.

Exmo. Sor. = El Exmo. Sor. Ministro de lo interior con fha 7 de Agosto ultimo me dice lo que copio. = "E. S. Por la nota de V. E. de 9 de Mayo ultimo y copia que á ella se sirvió acompañar, se ha enterado el E. S. Presidente de la division que ha hecho esa Junta Departamental de las dos Californias en Distritos y Partidos y habiendo mandado que se pase al Consejo en consulta tengo el honor de decirlo á V. E. en contestacion" = Y lo trascribo á V. E. p.a que se sirva hacerlo á las autori

(1839) Monterey, Septr 20t 1839 No 160 M. G. Vallejo.
Actg Gov. Jimeno to Commandt Genl ~~M. G. Vallejo~~.
transmitting copy of a communication from Gov Alvarado,
in which he informs him of the contents of a
despatch from the Supreme Govt of Mexico, in regard
to the division of the Dept in Districts & partidos.

Con esta fecha me dice el Exmo. Sr. Gobernador del Departamento Don Juan B. Alvarado lo siguiente:

Exmo. Sr. - El Exmo. Sr. Ministro de lo interior con fecha 7 de Agosto último me dice lo que copio - E.S. Por la nota de V. E. de 9 de Mayo último y copia que á ella se sirvió acompañar, se ha enterado el E.S. Presidente, de la division que ha hecho esa junta Departamental de las dos Californias en Distritos y partidos; y habiendo mandado que se pase al consejo en consulta, tengo el honor de decirlo á V. E. en contestacion. Y lo trascribo á V. E para que se sirva hacerlo á las autoridades del Departamento para conocimiento del público.

Y lo traslado á V. S. para su conocimiento, con las consideraciones que

merece su persona.
Dios y Libertad. Monterey 20 de
Setiembre de 1839.
Manuel Jimeno

160-1

Señor Comandante Gral.
del Departamento.



No 160 1839 - Setiembre 20 - Monterey
-2

Enterado.

Con esta fha me dice el Exmo
Señor Gobernador propietario del
Departam.to D.n Juan B. Alva-
rado lo siguiente

Exmo Sor = El Exmo. Sor
Ministro de lo interior con fha
7 de Agosto ultimo me dice lo
que copio. = "E. S. Por la nota de
V. E. de 9 de Mayo ultimo y co-
pia que á ella se sirvió acompa-
ñar, se ha enterado el E. S. Pre-
sidente de la division que ha hecho
esa Junta Departamental de las
dos Californias en Distritos y Par-
tidos y habiendo mandado que se
pase al Consejo en consulta ten-
go el honor de decirlo á V. E. en
contestacion". = Y lo trascribo a V. E. p.a
que se sirva hacerlo á las autori

dades del Departamento para
conocimiento del público.

Y lo traslado á V.S. para
su conocim.to con la consideracion
que merece su persona.

Dios y Libertad
Monterey 20 de Sbre.
de 1839.

Man.l Jimeno

Sr. Comandante General del Departam.to

Jimeno [Casarín], Manuel, d. 1853: [Carta al comand^te^ general, Sept. 20, 1839 161

Monterey
Letter transmitting communication from Alvarado concerning Mexican Ministry of the Interior's position on Government employees. With marginal note by Vallejo.
With transcript.

(1839) Nº 161

Monterey, 20th Sept 1839.

Actg Govr Jimeno to Commandt Genl Vallejo, transcribing a communication from the Supreme Government approving the organization of the Dept. by Govr Alvarado: the paragraph referring to employés in Gov Alvarado's report to the Govt. was transferred to the Secretary of the Treasury.

Gobierno Político
de la alta Califª

Con esta fecha me dice el Exmo. Sor. Gobernador propietario del Departamento Dn. Juan B. Alvarádo lo siguiente.

Exmo. Sor = El Señor Ministro de lo interior con fha. 7 de Agosto pºpº, me dice lo que copio = Por la nota de V.E. de 27 de Enero último queda enterado con satisfaccion el Exmo. Sor. Presidente de las diversas providencias dictadas por ese gobierno para la organisacion de ese Departamto, y con esta fecha se traslada al Ministerio de Hacienda el párrafo que trata de los empleados del ramo para la pronta resolucion que corresponde. Lo que aviso á V.E. en contestacion. Y lo transcribo á V.E. para que se sirva comunicarló á todas las autoridades del Departamento para conocimiento del Público.

Y lo inserto á V.S. para su conocimiento protestandole mis respetos.

Dios y Libertad.

Monterrey 20 de ~~Ene~~ Set.e de 1839.

(signed) Man.l Jimeno

Sõr. Comand.te General
del Departamento.

(on the margen is written)
Enterado de que pasaron al Minist.o respectivo las consultas sobre empleados del Departamento. 161-1



W0161-2 1839 Sbre. 20 – Monterey –

Enterado de q.e pasaron al Minist.o respectivo las consultas sobre empleados del Dep.to

Con esta fecha me dice el Exmo. Sõr. Gobernador propietario del Departam.to D.n Juan B. Alvarado lo siguiente.

Exmo. Sõr. = El Señor Ministro de lo interior con fha. 7 de Agosto pp.do me dice lo que copio. = Por la nota de V.E. de 27 de Enero último, queda enterado con satisfaccion el Exmo. Sõr. Presidente de las diversas providencias dictadas por ese Gobierno p.a la organizacion de ese Departam.to y con esta fecha se traslada al Ministerio de Hacienda el parrafo q.e trata de los empleados del ramo p.a la pronta resolucion q.e corresponde. Lo que aviso á V.E. en contestacion. Y lo transcri-

ca á V. E. para que se sirva co-
municarlo á todas las autoridades
del Departam.to p.r conocim.to del
Publico

Y lo inserto a V. S. para su
conocim.to protestandole mi respetos.

Dios y Libertad Mon-
terey 20 de Sbre. de 1839.

Manl. Jimeno

Sor. Comand.te General del Departam.to

162

Jimeno [Casarin], Manuel, d. 1853; [Carta al] Comand^te General, Sept. 20, 1839

Monterey
Transmitting copy of letter from Alvarado with communication from the Minister of the Interior expressing satisfaction that peace has been restored in California.
With transcript

(1839) Monterey, Sept. 20 - 1839 Nº 162

Actg Govr Jimeno transcribes to Commandt. Gen. Vallejo contents of a letter from Govr Alvarado, in which he gives him the words of the Minister of the Interior, expressing the satisfaction of the President upon peace & order being restored in Cal.

Con esta fha me dice el Exmo Sor Gobernador propietario del Departamto Dn Juan B. Alvarado, lo siguiente: Exmo Sor: El Exmo Sor Ministro de lo interior con fha 6 de Agosto pºpº me dice lo que copio = "Exmo Sor: Por la nota de V.E. de 27 de Enero último, quedó enterado con satisfaccion el E.S. Presidente de haber terminado la revolucion en ese Departamto, quedando restablecida la paz y el órden público á virtud de los esfuerzos de V.E. y como final resultado de la comunicacion que al efecto llevó el Capitan Dn Andres Castillero. Lo digo á V.E. en contestacion, protestándole mi distinguida consideracion y aprecio." Y lo trascribo á V.E. para que se sirva comunicarlo á las autoridades del Departamento para inteligencia

162-1

del público.

Lo traslado á V.S. para su conocimiento protestandole mis respetos.

Dios y Libertad. Monterey Sbre 20 de 1839.

Manuel Jimeno.

Sr Comdte General
del Departamento.

note on the margen Enterado



No 162-2 1839 Setiembre 20 - Monterey

Con esta fha. me dice el Exmo. Sor. Gobernador propietario del Departamento D.n Juan B. Alvarado lo siguiente.

Enterado.

Exmo. Sor. El Exmo Sor. Ministro de lo interior con fha 6 de Agosto ppdo me dice lo que copio = "Exmo. Sor. Por la nota de V.E. de 24 de Enero ultimo, quedó enterado con satisfaccion el E.S. Presidente de haber terminado la revolucion en ese Departamento, quedando restablecida la paz y el orden publico á virtud de los esfuerzos de V.E. y como final resultado de la comunicacion que al efecto llevó el Capitan D.n Andres Castillero. Lo digo á V.E. en contestacion protestandole mi distinguida consideracion y aprecio" = Y lo transcribo a V.E. para que se sirva comunicarlo á las autoridades del Departamento para inteligencia

del publico. 162-3

Lo traslado á V.S. para su conocimiento protestandole mi respetos.

Dios y Libertad Monterey Nbre. 20" de 1839

Man.l Jimeno

Sr. Comand.te General del Departamento

Jimeno [Casarín], Manuel, d. 1853 : [Carta al] comandte general, Sept. 20, 1839 163

Monterey,
Transmitting copy of letter from Alvarado with communication from the Mexican Minister of the Interior concerning election of deputies to Congress from California.
With transcript

(1839) Monterey, Septr 20th 1839 Nº 163

Actg Govr Jimeno to Commandt Genl Vallejo, transcribing a communication from Govr Alvarado, who makes known to him contents of a despatch from the Supreme Govt of Mexico, on the subject of members of Congress elected from Calª &c

Con esta fecha me dice el Exmo. Sor. Gobernador propietario del Departamento Dn. Juan B. Alvarado lo siguiente.

Exmo. Sor. = El Exmo. Sor. Ministro de lo interior con fecha 4 de Agto pp.do me dice lo que copio = Exmo. Sor. = Hoy se traslada al consejo de Gobierno en consulta la nota de V. E. de 9 de Marzo último y se incluye el testimonio que acompaño de las actas de la junta Departamentál que contienen los acuerdos sobre elecciones de Diputados al Congreso gral. y de individuos de la Junta Departamental. Lo que tengo el honor de decir á V. E. en contestacion" = Y lo trascribo á V. E. á fin de que se sirva comunicarlo á las autoridades del Departamento

p.a conocimiento del público. Y lo
traslado á V.S. para su conocimien
to con las protestas de mi respeto.
Dios y Libertad, Monterrey
20 de Sbre de 1839.
Manuel Jimeno

163-1

Señor Comand.te General
del Departamento



Nº 163-2 1839 - Setiembre 20 - Monterey

Con esta fha. me dice el Exmo.
Sor. Gobernador propietario del Depar
tamento D.n Juan B. Alvarado lo
siguiente.

Enterado

Exmo. Sor. = El Exmo. Sor. Minis
tro de lo interior con fha. 4 de
Ag.to pp.do me dice lo que copio =
Exmo. Sor. = Hoy se traslada al
consejo de Gobierno en consulta la nota
de V.E. de 2 de Marzo último y
se incluye el testimonio que acompa
ñó de las actas de la Junta Depar
tamental que contienen los acuerdos so
bre elecciones de Diputados al Con
greso gral. y de individuos de la
Junta Departamental. Lo que ten
go el honor de decir a V.E. en contes
tacion. = Y lo transcribo a V.E. á
fin de que se sirva comunicarlo á
las autoridades del Departam.to p.a
conocimiento del público. Y

lo traslado á V. S. para su
conocim.to con las protestas de mi
respetos.

Dios y Libertad
Monterey 20 de Otbre de
1839.

Man.l Jimeno

163-3

Señor Comand.te General
del Departamento

163 a

Portilla, Pablo de la, 1774 — : [Carta a] M. G. Vallejo, Sept. 20, 1839

San Diego
Stating he is unable to go to Monterey for the junta, he is not well and furthermore not authorized to leave his post.
Transcript only, by Cerruti.

C-B
8

1837 ~~1827~~ Setiembre 20 - San Diego - 163-4

(Capt.n D.n Pablo de la Portilla Commander of the South notifies Lieutenant M. G. Vallejo that he leans to the belief that the position of Com.der General of Upper California ought to be given to the officer holding the highest rank)

Comandancia de la Division del Sur.

El 19 del corriente por la noche recibí el oficio de U.d de primero del proximo pasado Agosto al que contesto diciendole que no puedo por ahora la subida á Monterey como U.d en el me insinua, para fin de una junta de guerra de la Oficialidad, para que por ella sea nombrado el oficial á quien corresponda, Comandante General interino de la Alta California, y que en caso que no pueda verificarlo por algun motibo justo, como puntualmente lo tengo por hallarme escaso de salud, que digas de oficio cual sea mi opinion sobre el particular, la que manifiesto á U. S. que es la siguiente = en todo me sujeto al tratado 6.º titulo 2.º articulo 5.º de la ordenanza, por lo que debe recaer el mando en el oficial mas antiguo y de mayor graduacion, que considero dicha ley está vigente en el ejercito, y como militar no puedo separarme de cuanto ella demarca - lo espuesto es cuanto yo puedo decir á U. S. en contestacion á su oficio. Ofreciendole á U. S. las protestas de mi distinguido aprecio y consideracion - San Diego Set.bre 20 de 1837.

Señor Teniente M. G. Vallejo }

(firmado) Pablo de la Portilla

Belcher, sir Edward, 1799-1877: Letter, Sept. 21, 1839 164

San Francisco
Re deserters from the Sulphur

With translation into Spanish and
With transcript

1839, September 21st - San Francisco Bay

No 164

Capt Edward Belcher, Command^g H. B. M's Scientific Ship Sulphur - an orig^l letter - to Commandant Genl M. G. Vallejo, requesting capture of marines & seamen who deserted the Ship in Novr 1837, when the Ship first arrived at San Francisco.

Her B. Majesty's Ship Sulphur
at San Francisco. 21st September
1839.

Your Excellency.

Herewith I beg to forward you the descriptions of two marines and nine seamen who deserted from Her Majesty's Ship under my command on my first arrival at this Port in November 1837 - and considering it a duty incumbent upon Military officers to afford each other every possible assistance in cases of this kind, I cannot but be assured, that you will be prepared to afford that decisive assistance which the importance of the subject demands.

I most fully rely on Your known character as a military man for that co-operation which I should be prepared to afford you under

similar circumstances.

The Sulphur will return immediately, on her way to Monterey, and it will afford me great pleasure to see you on board, should you be in this neighbourhood.

I have the honor to be
with great consideration
Your most obedient servant.
(signed) Edw. Belcher.
Captain of
H. M. S. Sulphur.

164-1

To,

(and a spanish translation of the above.)

1837, September 21 — San Francisco Bay
Capt. Edward Belcher Commanding H. B. M's Scientific Ship Sulphur to Comandant Genl Vallejo, requesting capture of marines & seamen who deserted the Ship when first arrived at S. Francisco

No 164-2

Her B. Majesty's Ship Sulphur
at San Francisco, 21st September
1837

Your Excellency,

Herewith I beg to forward you the descriptions of two Marines and nine Seamen who deserted from Her Majesty's Ship under my command on my first arrival at this Port in November 1837 — and Considering it a duty incumbent upon Military Officers to afford each other every possible assistance in cases of this kind, I cannot but be assured, that you will be prepared to afford that decisive assistance which the importance of the subject demands —

I most fully rely on your known character as a Military man for

for that co-operation which I should be prepared to afford you under similar circumstances –

The Sulphur will return immediately, on her way to Monterey, and it will afford me great pleasure to see you on board, should you be in this neighbourhood. –

I have the honor to be
with great consideration
your most Obedient Servant

164-3

Edwd Belcher Captain of H.M.S. Sulphur

To,

La Fragata de S.M.B. Sulphur
San Fran^{co} 21 de Setr^e de 1839

Su Excelencia.

Con el Presente me permito ~~presentar~~ remitir a V. las descripciones de ~~[illegible]~~ Militar y nueve Marineros q. desertaron de la fragata de S.M.B. de mi mando, a mi primera arrivada a esta Puerto en Nov^e de 1837. Y lo considero un servicio obligatorio a toda oficial Militar de asistir unos a los otros; y en casos semejantes yo no puede menos estar asegurado q. V. estara preparado p^a asistirme deseosamente en aquella asunto tan importante.

Yo fio en la conosido Caracter Militar de V. p^a su verificacion, cual yo estubiera pronto p^a verificarlo en circunstancia iguales.

La Sulphur regresa inmediatamente de Monterey y

fuerer mayor gusto de ver V. abordo si acaso
q. se halla inmediato del buque

Tengo el honor de Con mucha
Consideracion de ser su muy Aten.te
y seguro Servidor — Edw.d Belcher — Capitan
de S.M.B. Fragata ~~Sulphur~~.

Peña, Cosme Damián J.; [Carta a] Mariano G. Vallejo, Sept. 22, 1839 165

Los Angeles
Sending letter of congratulation on Vallejo's
appointment as Comandante general propietario.

No. 165

Sor. Comte. Gral. D. Mariano G. Vallejo.

[illegible] Setiembre 22 de 1839.

Verdadero amigo y Sor. de mi aprecio

Ya habia resuelto no escribir a V. mas, convencido de q. mis cartas, dirigidas de varios puntos no hán merecido contestacion; pero cuando estoy de marcha pr. tierra para mi pais y hé sabido el buen despacho de nuestra goleta Nacional, quien entre otras muchas placenteras noticias, trae la del nombramto. hecho de Comte. Gral. propietario del departamto., en la persona de V. no puedo menos, faltando a mi proposito, que dirigirle esta ultima pa. felicitarlo en la propiedad de su empleo, y darle el postrimer a Dios, testimonio sincero de mi incansable amistad.

Sea V. felíz en el seno de su familia,

en cuya union le desea todo satisfacciones su
amigo y Servr. q. atto. B. S. M.

Cosme D. Peña

1839, Sbre. 22 – Angeles – Cosme D. Peña á M. G. Vallejo – Felicitándolo por haber sido nombrado, por el Gobierno, Comandante General en propiedad –

Carrillo, Carlos Antonio de Jesús, 1783-1852 : [Carta a] Mariano G. Vallejo, Sept. 22, 1839 165 bis

Santa Barbara
Congratulating Vallejo on his appointment, comments on what he lost when he was governor in Los Angeles, states indebtedness of San Buenaventura Mission to him etc.

There is no no. 166.

C-B
8

1839, Setiembre 22 - Santa Bárbara - Cárlos Antonio Carrillo á M. G. Vallejo - Relativa al nombramiento del último de Comte. Gral. en propiedad - Se refiere á los atrasos que sufrió cuando tuvo el Gobno. en los Angeles - Manifiesta, lo que la Mision de San Buenaventura le adeuda por cueros, sebo etc. — " —

165-2

No. 165-3

Sor. D. Mariano G. Vallejo

Sta. Barba. Sete. 22 de 1839.

Mi amado Primo, y Sor. por D. Juan ... q. ha estado hasta ahora en la Isla ... California te escribi dandote la enorabuena de tu ... empleo ... nombramto. Gral. de este Departamto. ... el mismo D. Juan ... lo he ... con algun grado ... mi alegria ... [illegible] ... contestarme ... lo ... echo, sea pr. tus muchas ocupaciones, ... pr. que no hayas recibido ninguna carta, pr. que ... estoy ... [illegible] ... particular ... á ti ... [illegible]

Vamos ... [illegible] ... del ... me pudo ... [illegible]

Ya ... bastante ... en la ... muchas perdidas q. tube en la epoca ... quetaba ... tanto ... q. tube para sostener -

mi casa, y persona en dha. Ciudad, como las
Grandes perdidas en mis cortos intereses en
Campo, y emperando con el Comercio, y qui-
siera que me hicieras un favor con Juan
Bautista Alvarado, para que se me diera
un libramiento en cuales quiera de los
Buques q. andan en la costa, o en alg.n
otro que pueda benir, a cuenta de los Suel
dos q. se Gov.no de este Departam.to a bengan
do en un Año, un mes, y 20, o 25 dias, que
fue desde el 6. de Dic.e del Año 38. asta el
25, o 21. de En.o del 39.: con que mi amado
primo, lo espero que tomaras en esto un
grande empeño.

Por otra parte: la decision de
S. Buenaventura me debe 106. cueros y 140 [illegible]
tar(a) de sebo q. de mis propiedades pague
al Sor. Aguirre, y Jomsor, para cubrir la
Gente al principio que recibi el estable
cimiento y otras cosas que p.r no molestar
te omito, las que si el Gov.no quiere se lo
patentisare con testigos, y todo el Sor.
Aguirre, y Jomsor con certificaciones en
el mismo, lo que es sabedor el Sor.
Alv.o y paran en su poder la certificacion
del Sor. Aguirre, la del Sor. Jomsor no

p.r no aber estado aqui cuando se la
mande, pero en todo tiempo q. benga la
sacare: tambien lo de la Lancha, cuya
lista te mande contigo mismo Al Sor.
Alv.o p.r que asi mismo me dijo el q.e
la hiciera y se la mandara: con que me
repito que a todo quiero que me
sirbas de resorte aber si algo consigues-
si quiera para pagar mis deudas q.e
tengo, que todo asendera a setecientos
y p.s o a pesos, aguardando notadas en
tiendas en contestarme, si abra lugar o no,
a todo lo que en esta te digo.

Desde que nos despedimos en
mescaltitan cuando te fuiste, e sido un
Ranchero perpetuo, y solo e venido a esta
punta 5. ocasiones, y espero tener esta
bida asta que a este cuerpo viejo, y
indino, le benga la pelona, y se lo lleba
[illegible]. Recibe me memorias de M.a Jose-
fa, y fa. y dandoselas a Fran.ca y fa. tu
dispon de tu afectisimo Primo q. te aprecia
y B. T. M.

Carlos Ant.o
Carrillo

THERE IS NO FOLDER 166

Jimeno (Casarín), Manuel, d. 1853: (Carta al) Comandante general, Sept. 22, 1839 167

Monterey
Transmitting copy of letter of
Alvarado concerning appointments
of prefects in the California districts
With transcript.

Nº 167 1839- Sbre. 22- Monterey—

El Exmo. Sor. Gobernador propietario del Departam.to D.n Juan B. Alvarado con fha 2 del corriente me dice lo siguiente

Entenado.

Exmo. Sor.= El Exmo. Sor. Ministro de lo interior con fha 7 de Ag.to pp.do me dice lo que copio.= Exmo. Sor.= El Exmo. Sor. Presidente ha tenido abien aprobar el nombramiento que hizo ese Gobierno en el Teniente Coronel D.n José Castro y D.n Luis del Castillo Negrete para Prefectos de los Distritos 1.o y 3.o de ese Departam.to y no el del Licenciado D.n C. Peña nombrado para el 2.o. Tengo el honor de decirlo a V.E. para los efectos consiguientes y en contestacion á su nota de 9 de Marzo ul-

timo.= Lo que comunico á V.E. para que se sirva hacer lo á las autoridades respectivas para inteligencia del publico.

Y lo trascribo á V.S. para su conocimiento, protestandole las concideraciones de mi respeto.

Dios y Libertad Monterey Septbre 22. de 1839.

Man.l Jimeno

167-1

Sr Comandante General

(1839) 167

Monterey, Septr 22.d 1839.

Commandant Genl. Vallejo is advised by the Govr that the Supreme Govt of Mexico, had approv.d the appointmts of the Prefects for 1st & 3d Districts, & not that for the 2d District.

El Exmo Sor Gobernador propietario del departamto Dn Juan B Alvarado, con fha 20 del corriente, me dice lo siguiente.

Exmo Sor= El Exmo Sor Ministro de lo interior con fha 7 de Agto pp me dice lo que copio. Exmo Sor= El Exmo Sor Presidente ha tenido ha bien aprobar el nombramiento que hizo ese Gobierno en el Teniente Coronel Dn José Castro y Dn Luis del Castillo Negrete para Prefectos de los Distritos 1o y 3o de ese Departamto y no el del Licenciado Dn C Peña nombrado para el 2o_ Tengo el honor de decirlo a V.E. para los efectos consiguientes y en contestación á su nota de 9 de Marzo

ultimo = Lo que comunico á V. E. para que se sirve haserlo a los autoridades respectivos para inteligencia del publico.

Y lo trascribo a V. S. para su conocimiento, protestandole las consideraciones de mi respeto

Dios y Libertad Monterey Septbre 22 de 1839 =

Man.^l Jimeno

Sr Comandante General.

Note on the margin: Enterado

Jimeno Casarín, Manuel, d. 1853: [Carta al] comandte gral, Sept. 23, 1839 168

Monterey
Transmitting copy of letter of Alvarado with communication of Mexican Minister of the Interior concerning justices of the peace for the Californias.
With transcript

C-B
8

(1839) Monterey, Septr 23d 1839. No. 168

Actg Govr Jimeno to Commandt Genl. M. G. Vallejo, transmitting copy of a communication from Govr J. B. Alvarado, in which he gives him the contents of a despatch from the Supreme Govt acceding to the recommendation that Justices of the Peace shall have powers as Judges of first Instance

El Exmo. Sr. Gobernador del Departamento Don Juan B. Alvarado con fecha veinte del corriente me dice lo siguiente:

Exmo Sr. - El Exmo. Sr. Ministro de lo interior con fcha. siete del ppdo. Agosto me dice lo que copio: = Exmo Sr. Dada cuenta al E. S. Presidente con la nota de V. E. de 9 de Marzo último y cópia que se sirvió acompañar de la acta de esa junta Departamental en que consta la resolucion relativa á habilitar á los jueces de paz de las cabeceras de Distrito, para que ejerzan las funciones de los jueces de 1a. Instancia, se ha servido acordar S. E. que el Gobierno está de Conformidad y aprueba esa medida por hallarse arreglada á la circular espedida por la Suprema Corte de Justicia en 11 de Noviembre de 1837, de que ya se

Enterado &c.

han remitido ejemplares á ese Gobierno.

Y lo trascribo á V. E. para que se sirva comunicarlo á las autoridades del Departamento para inteligencia del público.

Y lo traslado á V. S. para su conocimiento, protestándole mi consideracion y respeto.

Dios y Libertad. Monterey 23 de Setiembre de 1839.

Manuel Jimeno

168-1

Sr. Comandante Gral. del Departamento



No 168-2

1839, Setiembre 23 - Monterey -

Entendido

El Exmo. Sor. Gobernador del Departam.to Dn. Juan B. Alvarado con fha 20 del corriente me dice lo siguiente.

Exmo. Sor. = El Exmo. Sor. Ministro de lo interior con fha 7 del pp.o Ag.to me dice lo que copio. = E. S. Dada cuenta al E. S. Presidente con la nota de V. E. de 9 de Marzo ultimo, y copia que se sirvió acompañar de la acta de esa Junta Departamental en que consta la resolucion relativa á habilitar á los Jueces de Paz de las cabeseras de Distrito para que egersan las funciones de los Jueses de 1.a instancia, se ha servido acordar S. E. que el

: Gobierno está de conformidad y aprueva esa medida por hallarse arreglada á la circular expedida por la Suprema Corte de Justicia en 11 de Noviembre de 1837 de que yá se han remitido ejemplares á ese Gobierno. = Y lo transcribo a V.E. para que se sirva comunicarlo á las autoridades del Departam.^to para inteligencia del publico.

168-3

Y lo traslado á V.S. para su conocim.^to protestandole mi concideracion de respeto.

Dios

y Libertad Monterey 23 de Septbre de 1839.

Man.l Jimeno

168-4

Señor Comand.te Gral. del Departamento

Jimeno [Casarín], Manuel, d. 1853: [Carta al] Comandante general, Sept. 23, 1839 169

Monterey
Transmitting copy of letter of Alvarado communicating one from the Mexican Minister of the Interior appointing Alvarado Gobernador propietario

With transcript.

(1839) Monterey, Sept 23.° 1839. No 169

Man! Jimeno, act.g Gov, to Commandant Genl M. G. Vallejo, transcribing a communication from Gov J. B. Alvarado, giving him contents of another from Minister of the Interior of Mexico, in which he is advised of his appointment as the Governor of the Department, from among the three proposed by the Junta Departamental.

El Exmo. Sor. Gob.or propietario del Departamento Dn. Juan B. Alvarado en oficio de 20 del corriente me dice lo siguiente.

Exmo. Sor. = El exmo Sor. Ministro de lo interior con fecha 7 del pp.do Agosto me dice lo que copio. = E. S. En vista de la terna de esa junta Departamental que V. E. se sirvió acompañar á su nota de 9 de Marzo último, el E. S. Presidente ha tenido habien de acuerdo con el consejo de Gob.o nombrar á V. E. Gobernador propietario de ese Departamento. Lo que tengo el honor de comunicarlo para su satisfaccion y conocimiento de la citada Junta y á fin de que prestando V. E. el juram.to de estilo tome posesion de este empleo. = Y lo comunicó á V. E. como actual encarga

169-1

do del Gobierno interino para que se sirva comunicarlo á todas las autoridades del Departamento para conocimiento del público, sirviendose al mismo tiempo demorar algunos dias la posesion que debiera darme de este empleo hásta lograr el restablecimiento completo de mi quebrantada salud, cuyos motivos me obligarán á separarme de los negocios públicos. = Con tal motivo reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio y crecida consideracion.

Y lo trascribo á V. S. para su conocimiento disfrutando la satisfaccion de protestarle mis respectos.

Dios y Libertad, Monterey 23 de Sbre. de 1839. = Manuel Jimeno

Sr. Comandante Jeneral de este Departamento.



Alvarado

No 169-2 1839 - Setiembre 23 - Monterey

El Exmo. Sor. Gob.or propietario del Departam.to Dn. Juan B. Alvarado en oficio de 20 del corriente me dice lo siguiente.

Exmo. Sor. = El Exmo. Sor. Ministro de lo interior con fha. 7 del pp.do Ag.to me dice lo que copio. = E. S. En vista de la terna de esa Junta Departamental que V. E. se sirvio acompañar á su nota de 7 de Marzo ultimo, el E. S. Presidente ha tenido a bien de acuerdo con el consejo de Gobierno nombrar á V. E. Gobernador propietario de ese Departam.to Lo que tengo el honor de comunicarle para su satisfaccion y conocim.to de la citada Junta y á fin de que prestando V. E. el juram.to de estilo tome posesion de este empleo. = Y lo comunico á V. E. como actual encargado del Gobierno interino para que se sirva comunicarlo á todas las autoridades del

Departam.to para conocimiento del público, sirviendose al mismo tiempo demorar algunos dias la posesion que deberia darme de este empleo hasta lograr el restablecim.to completo de mi quebrantada salud cuyos motivos me obligaran á separarme de los negocios publicos. = Con tal motivo reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio y erecida consideracion.

169-3

Y lo transcribo á V. S. para su conocimiento disfrutando la satisfaccion de protestarle mis respectos.

Dios y Libertad Monterey 23 de Septbre. de 1839.

Man.l Jimeno

169-4

S.or Comandante General de este Departamento.

Jimeno [Casarín], Manuel, d. 1853: Carta al comandante general, Sept. 24, 1839 170

Monterey
Has given orders for assistance to the
Santa Barbara company.
With transcript

No 170

(1839)
Monterey, 24th Septr 1839.
actg Govr Jimeno to Commandt Genl Vallejo,
that orders have been issued to supply provisions for garrison at Santa Bárbara.

Gobierno Politico
de la alta Califa

Por el ppo correo ordinario se han dado las ordenes necesarias para que el Comte Militar de Sta. Barbara se le franqueen los auxilios de viveres, y otros renglones que sean de costumbre para las atenciones de aquella guarnicion. Lo que tengo el honor de decir á V.S. en contestacion á su oficio de 11 del actual con las protestas de mi respetos.

Dios y Libertad.
Monterrey. 24 de Septre. de 1839.
(signed) Manl. Jimeno.

Sor. Comte General
Dn. Guadalupe Vallejo } Sonoma.



No 170.-1

1839, Setiembre 24 - Monterey -

Por el ppo Correo ordinario se han dado las ordenes necesarias para que al Comandte militar de Sta. Bárbara se le franqueen los auxilios de viveres, y otros renglones que son de costumbre para las atenciones de aquella guarnicion. Lo que tengo el honor de decir á V.S. en contestacion á su oficio de 11 del actual con las protestas de mi respetos.

D. y L.

y Libertad Monterey 24
de Sepbre de 1839.

Man.l Jimeno

Sor.

S. Comandante General D.n Guadalupe Vallejo Sonoma

Jimeno [Casarín], Manuel, d. 1853 : Carta al comand^te general, Sept. 24, 1839

Monterey
He is about to turn the government back to Alvarado, and hence cannot agree to Vallejo's request for a meeting. Furthermore, even if this were not the case, he could not leave Monterey



No 171 1839, Sbre. 24 - Monterey - Manuel Jimeno Gobernador interino al Comte. Gral. Manifestando que estando proximo á entregar el mando que interinamente ejerce no puede concurrir á la entrevista que desea tener con él ~~el~~ dicho ~~[illegible]~~ Comte. Gral. Asi mismo, manifesta, que de ningun modo podria acceder á su pedido, porque la ley no permite al Gobr. de separarse de la Capital sin previo permiso del Presidente de la Republica.

Estando proximo á entregar el mando que interinamte. ocupo, al Exmo. Sor. Gobernador propietario del Departamto. Dn. Juan B. Alvarado, no puedo complacer á V.S. en tener la entrevista que me cita en su nota reservada de 19 del corriente, y aun cuando no estuviere en aquel caso la ley priva al Gobierno separarse de la Capital, á menos que no preceda el permiso del Presidente de la Republica ó de la Junta Departamental.

Lo que digo á V.S. en contestacion á su oficio de 19

del corriente, protestandole
mis respetos.

Dios y Libertad.
Monterey Sbre. 24 de
1839.

Man.l Jimeno

Sr. Comand.te General
del Departam.to

Spear, Nathan, 1802-1847: [Carta a] Guadalupe Vallejo, Sept. 24, 1839

Yerba Buena
He does not have the saws Vallejo
requested. He only has one that he
bought second hand in Monterey
and which he sold to Read.

C-B
8

1839, Setiembre 24 – Yerba Buena – Natan Spear á M. G. Vallejo – Manifestandole que no puede mandarle las sierras que le pide por no tenerlas — " —

Nº 172

Yerba Buena. Sepbre 24/39

Sor Don Guadalupe Vallejo.

Estimado Sor mio:

No tengo absolutamente Sierras de las que me pide en su apreciable, ni he tenido sino una q. compré en Monterrey en Febto de segunda mano y la vendí en dias pasados al amigo Read. por este motivo no la remito pero. Si huviese otra cosa en que pueda yo ser util disponga V. con franquesa del afecto – de – Su Servdr atento y amigo.

Natan Spear

Guerra y Noriega, José de la, 1779-1858: [Carta al] Comand^te^ gral, Sept. 25, 1839 173

Santa Barbara.
Re salary for Luis Olivo? who
lost an arm while in military service. With marginal note by Vallejo.
With transcript.

(1839) Santa Bárbara, Septr 25th 1839. No 173

Commandant de la Guerra to Commandant General Vallejo, in behalf of a soldier named Olivo, who lost an arm in the service, to have him included in the pay-rolls as in the service.

Comandca Militar
de Santa Bárbara

El soldado de Artilla Luis Olivo se haya inutilicado para mantenerce por si a causa de haber perdido un brazo decempeñando un asunto del serbicio en el serbicio de su arma, por cuya causa, en tiempos anteriores á las conbulsiones políticas, que finalizaron á principios de este año, se le incluia en revista y abonaban sus haberes, mas cuando las cosas volvieron al orden dho. Olivo se hallaba en un rancho distante y no se presentó a su debido tiempo, y por consiguiente ha quedado como separado del serbicio: en cuya virtud me ha parecido conveniente ponerlo en conocimiento de V.S. para q.

si lo tiene a bien se sirva prevenir al Comandante Pral de Artilleria ordene al del piquete de su arma en este destacamento le incluya en los justificantes de revista al referido Olivo á fin de que se le abonen sus haberes

Dios y Libertad Santa Bárbara Sepre 25 de 1839.

José de la Guerra y Noriega

173-1

Sor. Comandte Grãl. de la Alta California } Sonoma.

Trascribasele al Comte de artillª para que obre segun sus atribs

---

Comandancia Militar de Santa Barbara }

No 173-2

1839 Setiembre 25 Santa Barbara

Trascribasele al comte de artill. pa q. obre segn sus atribucs.

El Soldado de Artilla Luis Olivo se haya imutilizado pa mantenerse pr si á causa de haber perdido un brazo desempeñando un asunto del Servicio en el ejercicio de su arma, por cuya causa, en tiempos anteriores á las conbulsiones politicas q. finalizaron á principios de este año, se le incluia en revista y abonaban sus haberes, mas cuando las cosas volvieron al orden dho. Olivo se hallaba en un rancho distante

173-3

y no se presentó á su debido tiempo, y por consiguiente ha quedado como separado del servicio: en cuya virtud me ha parecido conveniente ponerlo en conocimiento de V.S. para qe si lo tiene á bien se sirva prevenir al Comand.te prπal. de artillería ordene al del piquete de su arma en este destacamento se incluya en los justificantes de revista al referido Olivo á fin de q.e se le abonen sus haberes.

Dios y Libertad Santa Barbara Sep.re 25 de 1839.

Sor. Comand.te Gral. de la Alta California

Sonoma

173-4

Ríos, Petronilo, 1806- ; [Carta al] comand^te g^ral, Sept. 25, 1839 174

Monterey
Re discharge for Rafael Pico. With marginal note by Vallejo.
With transcript.

(1839) Monterey, Septr 25th 1839
Petronilo Rios, commandant of artillery to the Command.t Gen.l about a corporal and a private who have asked for their discharges.

Comand.a pral.
de artill.a del
Departamento
No 31

Se ha recibido en esta comand.a de mi cargo la instancia que promueve p.a separarse del servicio el artill.o miliciano Rafael Pico que V.S. se ha dignado acompañarme con su nota de 11 del corriente.

En tal virtud he dispuesto que dicho artill.o miliciano se retire á su casa hasta nueva orn. del servicio del arma segun está mandado p.r el supremo gob.o y aun soy de parecer si V.S. lo tubiese á bien se haga lo mismo con el Cabo de la misma comp.a de milicias Julian Lara para que de este modo corran todos una propia suerte.

Todo lo que pongo en el sup.r conocimiento de V.S. en contestacion á su

174-1

nota oficial ya citada.

Dios y Libertad,
Monterey Sbre. 25 de 1839
Petronilo Rios.

Sr. Comand.te gral.
del Departamento

No 174-2 1839 – Setiembre 25
Monterey

Comand.a pral
de Artill.a del
Departam.to

N.o 31.

Enterado y
obre segun
indica.

Se ha recibido en esta comand.a de mi cargo la instancia q.e promueve p.a separarse del servicio de artill.o miliciano Rafael Pico q.e V.S. se ha dignado acompañarme con su nota de 11. del corriente.

En tal virtud he dispuesto que dicho artill.o miliciano se retire á su casa hasta

174-3

nueba orn del
servicio de arm
segun esta man-
dado p.ᵗ ... pre-
...
soy de ...
si V.S. lo tubiese
á bien q.ᵉ haga
lo mismo con el
Cabo de la mis-
ma comp.ᵃ de
milicias Julian
Lara: p.ᵃ que de
este modo ...
todos una propia

174-4

mente.

Todo lo q.ᵉ pon-
go en el sup.ᵒʳ co-
nocimiento de V.S.
en contestacion
á su notas oficial
ya citada.

Dios y Libertad.
... 25 de
... 1832.

Petronilo Rios

Sor. Comand.ᵗᵉ grab.
del Departam.ᵗᵒ

Jimeno [Casarín], Manuel, d. 1853: [carta a] Guillermo Hartnell, Sept. 25, 1839 175

Monterey
Has received Hartnell's report of the inspection at San José; reports on shipping activity at Monterey and government news.

1839, Sbre. 25_ Monterey_ Manuel Jimeno á M. G. Vallejo_ Manifiesta que le hañ gustado mucho las instrucciones que dió en San José, prohibiendo el Comercio que hacia Vallejo sin licencia del establecimiento_ Dice haber recibido un oficio de José de Jesus Vallejo, solicitando licencia pª hacer alguna compra en el Buque del Sr. Aguirre, la que ha sido concedida_ Comunica la llegada de un buque francés y de la Goleta California, trae esta últimas ciertas órdenes del Gobierno de Mejico. etc. etc.

40 Nº 175

Sr. D. Guillermo Hartnell

Monterey 25. de Sbre de 1839_

Mi estimad. hermano

Creo que V. extrañará que hasta hoy le escriba, pero el motivo ha sido, por que no contemplaba que llegarian mi comunicacion á sus manos, por causa de hayarse V. en distintos puntos, cumpliendo con su Visita. Ahora que sé que se haya V. en San Fran.co le pongo estas letras, y no dudo que llegara mi Carta á sus manos, por que el portador es el Sr. Castañeda.

Recibi el Oficio de V. sobre la Visita de S. Jose, y mucho me gustaron las instrucciones que dejó V. principalmte. la prohibicion del Comercio que hacia Vallejo que

ORIGINAL DEFECTIVE

175-1

cia sin licencia del Gob.no como me dijo el Sr Alvarado. Apesar de las conveniencias que tiene S. Jose segun la noticia que V. tambien me remitio; he recibido un Oficio de D. Jose Vallejo pidiendo licencia para hacer alguna compra en el Buque del Sr. Aguirre, quien tiene efectos propios pa la Mision, y se le ha concedido de acuerdo con el Sr. Alvarado que pueda emplear hasta dos mil pesos—

Vamos á noticias. Estubo aqui el Buque de Guerra Frances y no dio ninguna noticia particular; el empeño que tenia por hablar con el Sr. Alvarado era preguntar el estado politico en que se hayaba el Pais, y luego que se informó de todo se largó.

La Goleta California hoy llegó a este Puerto, pero su primera recalada fue en

175-2

Sta Barba. Las ordenes del Gob.no que trae son las sigtes

Que el Sr. Alvarado es Gob.dor propietario

Que se aprueva el nombramto para Prefecto del 1.o y 3.er distrito en las persona de D. Jose Castro y D. Luis Negrete, y no pa el 2.o distrito a D.n Cosme Peña.

Que se aprueva la division que hizo la Junta en distritos y partidos.

Que los Jueces de Paz de las Cabeceras de distrito hagan las funciones de los Jueces de 1a. Instancia

Algunos espedtes que vinieron sobre ranchos se debuelven para que informe la Junta.

La representacion que el R. P. Prefto hizo sobre el rancho que se le concedio á Don Antto del Valle se remite al Gob.no de aqui pa que informe con el Consejo de la Junta

No hay otra cosa para el Gob.no Lo—

unico mas que viene, es un emboltorio para el Comand.te Gral Vallejo pero parace que son periodicos—

175-3

Don Juan Cooper vino bueno, y tray el equipaje de Angustias, quien la supongo por la Purisima el dia de hoy.

Mi herm.a D.a Tereza está buena en el Mineral, y le mande una Cartita de V. que vino en las Comunicacion de Vallejo.

No hay otra cosa particular—

Sirvase Saludar á D Carlos, y mande á su afmo herm.o que siempre esta Ocupado y le deseo feliz vuelta—

Man.l Jimeno

Higuera, Ignacio, 1811- : [Recibo], Sept. 25, 1839

Sonoma
Receipt for soap for the troops.

No 176

Recibi del Fondo del Establecim.to p.r C.
Ant.o Peña la Cantidad de ciento treinta
pesos 6 r.s de Jabon para la Comp.a de Ca-
balleria y Inf.a q.e guarnecen esta
Frontera y para q.e conste doy el presente
en el Pueblo de Sonoma á los veinte y
cinco dias del mes de Set.e de mil ocho-
cientos treinta y nueve.

Son 130 p.s 6 r.s

Ygn.o Higuera

5 Sep. 1839 -

1839, Setiembre 25 —
Sonoma — Ignacio Higuera certifica
haber recibido ciento treinta pesos seis
reales de jabon, para la Comp.a de
Caballeria é Infanteria de esa frontera
— " —

Sutter, John Augustus, 1803-1880: (Carta a) Ignacio Martinez, Sept. 25, 1839 177

New Helvetia
Concerning cattle transactions.

C-B
8

Nueva Helvetia, No 17 a el Rio Sacramento
(1839) 25 Septre. de 1839.
Carta particular de Sutter á Martinez

Señor Dn. Ygno. Martinez

Muy apreciado Señor!

He recibido la estimada carta de Vmd. del 14 del mes corriente por manos de Dn. Fco. Palomaris y Fco. Altimirano y tambien el Caballo tordillo. No tengo mas Noticias de Dn. Octario y la Caballada, solamente que las han extraviado y no se sabe por adonde. Yo ahora he hecho un trato con Palomaris de recibir y traer todo mi Ganado y Caballada y he comprado de Vmd. y V. me hara el favor de entregarselas a el. Dn. Octario ni ningun otro no tienen que hacer en el Negocio parecer del Sr. Palomaris.

El Ganado son seis Vaccas mansas de Ordeña con sus crias, dos yuntas de Bueyes. Un toro. + Hagame el favor de entregar tambien viente y cinco novillos para Matar que 4 Vaccas mansas y dos yuntas de Bueyes mas. Y las 34 Vaccillas y un torillo del Capn. Wilson. Este es todo el Ganado, y la Caballada que tengo yo comprada de Vmd.

Ademas de las semillas que tenemos tradadas
Yo deseo que Vmd. me manda por la Luncha del
Sr. Spear 10 fanegas de trigo.
Las dos Indios que Yo he dispatchados al
Rancho de Vmd. para ayudar de traer el Ganado,
fueron debiendome siete pesos cada uno, y si los
queden en el servicio de Vmd. espero que Vmd. sera
conforme de pagarme la cuantidad que ellos me
deben.
Si gusta Dn. Jose Martinez venir aqui
quando viene el ganado el puede muy bien
volver en la Luncha, y tambien escojer de
mis efectos las que le guste mas.—
En Caso que el no viene, yo ire al
Casa de Vmd. en poco tiempo.—
Deseo a Vmd. y ~~que~~ su muy apreciable
familia Mucha Salud y Mande a su
Affmo. Amigo Q. B. S. M. de Vmd.

177-1

Jn. Aug. Sutter

Jimeno [Casarin], Manuel, d. 1853: [Carta al] Comand^te general, Sept. 26, 1839 178

Monterey

Concerning the administration of the Californias, now at peace

With transcript by Cerruti

1839. Sbre. 26 – Monterey – No 178

Acting Govr.nor Jimeno notifies Comdr. Genl. M. G. Vallejo that the country is at peace, and that he is anxious to set in good order civil matters and offices.) year 1839

Gobierno Politico de la Alta California

Animado este Gobierno de los mismos sentimientos de V. S. de plantear de una manera duradera los destinos del país, y deseoso por lo mismo de poner al Departamento en el digno estado á que su suerte lo llama, bajo de unas bases firmes y solidas á este fin ha puesto su conato, y tiene la satisfaccion de ver aprobado por el Supremo Gobierno de la Nacion las providencias dictadas por este Gobierno para organizar la administracion de este Departamento á la vez que hoy se encuentra en tranquilidad. Lo que tengo la satisfaccion de decir á V. S. en contestacion á su oficio de 9 del corriente con las protestas de mi respetos.

Dios y libertad = Monterey Setbre. 26 de 1839.

(firmado) Manuel Jimeno

Señor Comdte. General del Departamento



1839 Sbre. 26 Monterey +

No 178-1

Animado este Gobierno de los mismos sentimientos de V. S. de plantear de una manera duradera los destinos del pais, y deseoso por lo mismo de poner al Departamento en el digno estado á que su suerte lo llama, bajo de unas bases firmes y solidas á este fin ha puesto su conato, y tiene la satisfaccion de ver aprobado por el Supremo Gobierno de la Nacion las providencias dictadas por este Gobno. para organizar la administracion de este Departamento á la vez que hoy se encuentra con tranquilidad.

Lo que tengo la satisfac–

cion de decir á V.S. en con-
testacion á su oficio de 9
del corriente, con las protes-
tas de mi respetos.

Dios y Libertad
Monterey Septbre 26
de 1837.

Manl. Jimeno

Sr. Comandte. General del Departamto.

179

Jimeno [Casarin], Manuel, d. 1853 : [Carta al] comand.te general, Sept. 26, 1839

Monterey

Stating that since the department is at peace at this moment, there is no need to furnish aux. military aid.

With transcript by Cerruti.

No 179

1839, Setiembre 26 - Monterey —

(Manuel Jimeno acting Governor of Upper California notifies Comdr General Vallejo that the country is at peace and no more troops are needed - year 1839.

Gobierno politico de la Alta California —

Ya que U. S. se sirve decir en su oficio de 9 del corriente, que es contestacion al de este gobierno de 4 del mismo, no poder prestar el ausilio que se pidió por no tener ni la mitad de las tropas que son necesarias para medio cubrir los puntos militares que el Gobierno Supremo y sus leyes le previenen, ocurrirá entonces el Gobierno donde no ocasione perjuicio à la responsabilidad que reporta sobre el destino de V. S., sirviendole de conocimiento que por ahora no hay necesidad de ausilio alguno porque el Departamento goza de tranquilidad.

Sirvase Ud aceptar la seguridad de mi consideracion.

Dios y libertad - Monterey - Septbre 26 / 1839.

(firmado) Manuel Jimeno.

Señor Comdte General Dn M. G. Vallejo

Sonoma



No 179 - 1

1839 Setiembre 26 - Monterey —

"

Ya que V. S. se sirve decir en su oficio de 9 del corriente, que es contestacion al de este Gobierno de 4 del mismo, no poder prestar el auxilio que se pidio pr no tener ni la mitad de las tropas que son necesarias para medio cubrir los puntos militares que el Gobierno Supremo y sus leyes le previenen; ocurrirá entonces el Gobierno donde no ocasione perjuicio á la responsabilidad que reporta sobre el destino de V. S. Sirviendole de conocimto que por ahora no hay necesidad de auxilio alguno por que el Departamto goza de tranquilidad. Sir-

vase V.S. aceptar las seguridades de mi consideracion.

Dios y Libertad
Monterey Septbre 26 de 1839.

Man.l Jimeno

179-2

S.r Comand.te General D.n
G. Vallejo. Sonoma

Leese, Jacob Primer, 1809-1892: [Carta a] M^no G. Vallejo, Sept. 26, 1839

Yerba Buena
Has received news brought by the *California*
from Mexico confirming appointments of
governor, comandante general etc.

1839 Sbre. 26 – Yerba Buena – J. P. Lees á M. G. Vallejo, anunciandole la llegada de la Goleta California de Acapulco con comunicaciones y nombramientos de Mexico –

Sor. Dn. Mno. G. Vallejo

Yerba Buena Septr. 26 de /39.

Muy Sor Mio.

A oro di este fecha yaga el Noticia Loydo de Monterey por Josa R. Estrada. el ya yaga el Goleta California de Acapulco, tryendo el Noticia de Sta Barbara, en ona Carta particular por el Gobyerno, de ciendola q. tryendo abordo to los Despachos para California.

En el primero lugar. Baptisto es Nombrado Gobanador en propia dado. y V. es Teniente Coronel. y Comte. Jeneral. en propedado. Josa Castro Perfecta. Dr. Cosma Penia Disaprovado. Abrigo. Comisario. Montinagro Comindante de Resguardio. Rafl. Pinto. y Jasinto Rodaregas. Alfarios. este Compony todo los Comisiones q. an biendo nombrado por Su Supremo

de Regular q. V. tendrar alguno Coreyo
pronto. V. me lo dispenco en caso q.
estez Noticioz Salgad Mentiraz paro yo
lo Creyo es Berdado. el goleto. yaga a
Sta. Barbara el dia 16. y laz Noticioz
yaga a Mont. a 18. Recivo V. Espreciones
a Rosalia y todo el familio. Espreciones a
Salvador. V. lo mando a su Affo. Ymo.

180-1

Q.B.S.M.
Jacob P. Leese

Rotcheff, Alexander [Gavriolovich], 1813-1873: [Carta a] Mariano G. Vallejo, Sept. 27, 1839 181

Yerba Buena
Was sorry not to have seen Vallejo,
Sends his launch for the tallow Vallejo
offered him.

1839, Sbre. 27 - Yerba Buena - Alejandro Ratscheffy á M. G. Vallejo - Carta particular —— " ——

Sr. D. Mariano G. Vallejo.

Yerba Buena, 7bre 27/39 –

Muy Apr.do Sor mio:

Siento mucho el no haber podido verme con V. á mi venida aqui, pero me reservo esa satisfaccion pa. mi regreso, quizás no habrá ya los buques ingleses en Bodega q. me lo impidan.

Le mando á V. mi lancha, pa. q. me traiga el sebo q. V. me ofreció, le estimaré se sirva mandarla despachar cuanto antes.

Su mu affmo. Amigo y S. S. q. s. m. b.

Alejandro Ratscheffy

Ríos, Petronilo, 1806- : [Carta al] com.te G.l, Feb. 27, 1839 182

Monterey
Report on conditions at San Diego as reported
by Francisco Rosaldo
Transcript only

No 182

Monterey Sept. 27th 1839.
Commandant of Artillery to Command^t Genl.
report on condition of artillery &c at San Diego,
necessity of having a corporal & 2 men there to take
care of arms &c.

Comand^a pral. de
Artill^a del Departam^to

Luego que tube las respetables
órns de V.S. para desempeñar la comand^a de
armas que tengo el honor de servir, me fué presi-
so balerme de quanto arbitrio estubo á mi alcan-
ze para dar un lleno á tal encargo. En tal
virtud ocurrí para medio de un oficio ordenativo
al cabo del capo Tran^co Basualdo que como á
V.S. le consta hace algunos años que este cabo
ha hecho el servicio en aquel punto de San Diego;
para cuya razon tiene un pleno conocimiento
del arma y de todo quanto es perteneciente á
ello en dicho punto, para que hisiese un escru-
puloso reconocimiento de todo y me diese cuenta

por medio de un inventario. En efecto este cabo (por lo que estoy informado) dió imediatamente paso á cumplir con lo orn. que al efecto recibió, mas por obstáculos que se le precentaron dificiles de allanar por sí no habia podido verificar dicho reconocimiento. 182-1

Sin embargo, no por esto dejo de aprobechar la ocacion luego que la encontro y eficasmente despues logro se conocer las pzas. y sus pertrechos me dio cuenta de todo poniendose en camino hasta esta plaza donde actualmente se haya tragendose consigo el documento, que acredita con certeza el estado de las pzas y demas ecsistencias p.o tiene certificado por el juez de aquel punto que espresa haber estado precente en tal acto de cuyo documento paso á manos de V. S. copias.

Ahora en atencion al total detrimento que se advirte ha sufrido la arma de Artill.a y evitar su cabal conclucion me hayo en el parecer que es de absoluta nesecidad que por la menos este cabo Basualdo con otros dos artilleros que seran Ignacio Aguilar y Macario Rivera que se hayan por aquel punto se incarguese del cuidado y conservacion

de lo que ha quedado. Sin embargo V. S. determinarlo mas conducentes sobre el particular. Por tanto: he dispuesto detener el espresado cabo aguardando la resolucion de V. S. sobre el indicado objeto impetrando al mismo tiempo de V. S. los auxilios necesarios. á fin prober de polvora y demas útiles que son nesesarios para servir aquellas pzas. 182-2

Dios y Libertad.

Mont.y Fbre 27 de 839.

(signed) Petronilo Rios.

Sor. Com.te G.l
del Departam.to

(on the margen)

Enterado, y que obre conforme solicita.

Jimeno Casarín, Manuel, d. 1853: [Carta a] Guillermo Hartnell, Sept. 28, 1839 183

Monterey
He and Alvarado have decided that the *California* should go to Hawaii, but it needs cargo, and hopes the missions will be able to supply some goods for this purpose

1839, Sbre. 28 - Monterey 41 Manuel Jimeno Gobernador interino á Guillermo Hartnell - Manifestandole que tanto él como el Sr. Alvarado, han tenido por conveniente dispo-ner que dicho Hartnell se traslade á Monterey pa tratar sobre el destino que se debe dar á la Goleta California -

Sr. Dn. Guillermo Hartnell

Nº 183

Monterey 28 de Sbre. a/839

Mi estimado hermano:

El Sr. Alvarado y yo tenemos por combe-niente el que V. se venga inmediatamente á tratar sobre el destino que se le daba dár á la Goleta California, y como estamos en que será bueno que vaya á las Yslas á com-ponerse y de vuelta puede venir cargada pero es necesario que lleve cargue, y por ahora no hay mas sino cargar con algu-nos cueros de las Misiones, y con los efectos que se traiga se reintegran tal vez con alguna utilidad -

Concluido que sea este

asiento que hallamos aqui, podra V. continuar su visita, que pienso que sol. Fra-Cisco faltara,

Pienso que es bastante para que sepa V. la opinion de nro. llamado, y le esperamos con la buena salud que le desea este su afmo hermano

Manl. Jimeno

183-1

184

[Soberanes? M J: Carta a Guadalupe Vallejo, Sep. 28, 1839

Monterey

Alvarado doesn't feel he can buy the rancho

Incomplete

CB
8

1839 - Sbre 28 - Monterey - Carta particular de M. Soberanes á M. G. Vallejo —

Nº 184

Monterrey. Septiembre 28 de 1839.

Sor. D. Guadalupe Vallejo

Mi estimado herma-
no de mi mayor aprecio: recibí tu gra-
ta fha 14 del que rige y en su aten-
ta contestasion devo decirte que á
mi regreso de ese punto me presenté á
Bautista y le entregué tu carta, mas
despues que se impuso de su conte-
nido me dijo que él no tenia á la ver-
dad conque comprarme mi rancho
y que tampoco queria comprome-
terte á ti de ninguna manera;
de suerte q. junto esto con la obser-
vacion que yo he hecho de que tam-

tu como Alvarado nunca se me
han franqueado completam.te me ha-
hecho pensar qe. es mejor qe. yó me
matengan quieto y pasandola
medianatmente sin aspirar a mas
cuando no tengo una sertesa de
ello, á lo qe. se agrega que, si bien
te acuerdas, hemos tratado qe. p.a
moberme de aquí se me han
de comprar las semillas que tengo,
lo cual ni se berifica ni tampo-
co beo un empeño formal en
ello; con qe. ponte tú en lugar mio
y considera si dejarías una co
sa qe. tubieras segura pr. pequeña
que fuese, pr. otra mayor pero
que todavía está en duda.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890]: (Borrador), Sept. 28, 1829

Sonoma
Draft of letters sent to comandantes militares re Sir Belcher's letter re the apprehension of deserters.

184

1839 Sbre. 23 - Sonoma - El Comte. Gral. de los Comtes. militares de San Francisco y San Diego y á los Prefectos Sub-prefectos y otros - Trascribiendoles la comunicacion recibida de D. Eduardo Belcher Comandante de la Fragata Cientifica de S. M. B. "Sulphur," solicitando la aprehencion de dos soldados de marina y nueve marineros desertores - El Comte. Gral ordena, á dichas autoridades, hagan todos los esfuerzos posibles, pa. aprehender á dichos desertores -

No. 187

D. Eduardo Belcher Capn. de la Fragata científica de S. M. B. Sulphur con fecha 27 del corriente de la comanda. qe. dice lo siguiente.

"Sr. Comandte. = Con el presente me permitirá Vd. qe. remita las descripciones de dos Militares y nueve Marineros qe. desertaron de la Fragata &c."

Lo qe. transcribo á Vd. con objeto de qe. adquiriendo quantas noticias le sean posibles, y proceda á la aprehensión de los individuos á qe. se refiere el Sr. Belcher cuyas filiaciones van adjuntas; y verificada la aprehensión de dichos individuos por las autoridades se entregarán á la [?] mas inmediata quien hará qe. se dirijan al Puerto de S. Francisco con la seguridd. necesa. en cuyo punto esperará el buque de recibirlos. — La Comanda. Gral. no deja de recomendar á las Autorids. Militares y Políticas este asunto, por qe. las leyes reencargan la legal union de la Alianza y mas á los desertores de Buques de Guerra, quien con una doble

fuera de representacion, excitó á las autoridades q. se hallan [illegible] constituidas ~~de su [illegible]~~, ~~[illegible]~~ este Departam.to y como de [illegible] resultado de este neg.o tenga una influencia inmediata en perjuicio contra la actual Administ.n las Autorid.s todas en obvio de reclamaciones del Sup.o G.o por los estrangeros deben procurar evitarlas.

Dios y L. Sonoma 28 de Sep.e

1829.

110

185-1

A los Sres. Com.tes Militares desde S. Francisco hasta S. Diego, Sres. Prefectos, Sub prefectos, Jueces de paz, Alcaldes constitucionales y Administradores de las Administraciones.

Murphy, Timothy, d. 1853 : [Carta a] Mariano G. Vallejo, Sep. 29, 1839 186

San Rafael
He has heard the California arrived safely in Santa Barbara, the governor has been appointed for eight years, etc.

C-B
8

No 186

1839, 7bre 29 San Rafael Septe 29 a 1839
Timoteo Murphy al Comte Gral. Vallejo — anunciandole la llegada de la Goleta California con noticias y varios nombramientos del Gobierno de Mejico —

Senor Comnd^te Gral

Don Mn^o G. Vallejo

Hoy llego Don Alehandro de la y Bueno y me han dicho q^e I noticias q^e han llego la Goleta California a Santa Barbara y traer buina noticias del Govrn. q^e el Govrnador esta nombrado por ocho anos y q^e V^o es Tienente Cont^e y Comd^te y alguno otros promsciones q^e el no de acquence. los Bosques Engleses discovered^o esta en la Bodega. yo esta esperand la gente q^e me prometio por mi casa

Deciendole a V^e y Su familia todo felicidad y mando

Su affmo. Servidor Q.B.S.M.
Timoteo Murphy

Prado Mesa, [Juan del], d. 1845 : [Carta al] Com[an]d[ant]e [Gener]al, Sept. 30, 1839 187

San Jose
Sending list of weapons and clothing
he has received
With transcript

C-B
8

-1839- San José, Septr 30th 1839. No 187

Sub-Lieut Prado Mesa to Commandant Genl. accompanying list of armament & clothing, part of which he will send by first opportunity.

Remito á V.S. la adjunta Cuenta del Armam.to y vestuarios q.e se an recibido en mis manos.

Los q.e seran remitidos á ese punto en primera oportunidad.

En la intelig.a q.e ya algunos tengo dados á los soldados por estar bastante atrasados.

Dios y Libertad,

San José Sep.e 30 de 1839.

Prado Mesa.

Sr. Comand.te Gral.

No 187 - 1 1839- Sbre. 30 - San José

Remito á V.S. la adj.ta
cuenta del arm.to y vestua
rios q. se an recibido
en mi manos

Los q.e seran remi
tidos á ese punto
en primera opor
tunidad

En la yntelig.a
q. ya algunos tengo
dados a los soldados
por estar bastante
atrasados

Dios y liber

Sor. Comd.te Gral

entregado

Pno San Jose
Sepe 30 de 1839
Prado Mesa

187-2

188

Higuera, Ignacio, 1811- [Petición. Sept. 1839]

Request for permission to retire from military service, with marginal note by M. G. Vallejo, and statement at bottom, Sept. 30, 1839, by Prado Mesa.

No hay papel sellado.

1839, Sbre. 30 —
Ygnacio Higuera soldado
de la Compª de San Franco
solicita su licencia final.

N° 188

Sor. Comandte Gral.

Setl. 11 / 839.

Devuelvase al C
comte de la compª
pª q. proponga
al Superior lo q.
su licencia.

Vallejo

Ygnacio Higuera Soldado de la compañia de San Francisco con previo conocimiento y permiso de sus gefes in=mediatos. Ante V.S. con la debida subordinacion y respecto ase presente que desde el dia primero de Diciembre de mil ochocientos treinta sentó plaza voluntariamente para prestar sus serbicios en fabor de la Nacion, por el espacio de ocho años segun filiacion hecha por el Sor. Alfz. D. José Sanches, que en esa vez se hallaba de comandante, y como ya está ajustado su tpo. y hallandose enfermo incapas de continuar en el servicio. P. A.

A V.S. rendidamente suplica se digne el darle su licencia de lo que recibirá merced y gracia. Jurando por el honor de mi pabellon &c.

Ygnacio Higuera

En cumpto. al decreto Supor. q. antecede, y en atencion al derecho con q. se haya el Suplicante en esta circunstancia; digo a q. el Sr. Gefe; teniendo en consideracion esta su Solicitud, bien puede ser atendido.

S. Jose 30. de Sepe. de 1839.

Prado Mesa

Prado Mesa, [Juan del], d 1845 ; [Carta al] [Comandante] General, Sept 30, 1839 189

San José
Report on Francisco González who requests permission to retire from military service.

Nº 189

1839 Sbre. 30 – San José – Prado Mesa Comte. de la Compa. en San José propone se le conceda ~~al~~ ~~sol~~ su licencia final al soldado Francisco Gonzales por enfermo – Concedida como igualmente la que solicitó el soldado Ignacio Higuera

En virtud de la ordn. Supor. de V.S. del ultimo Mayo en la qe. me dice, pro pongo al soldado Franco. Gonzales pa. su licencia, pr. hallarse inutil de poder con tinuar su servicio, digo qe. este indibiduo se haya bastante enfermo, incapaz de sufragar las fatigas qe. le pertenecen y pr. tanto sifuese del superior agrado de V.S. se podra estender su licencia pr. inutil.

Dios y Libertad S. Jose 30 de Sepe. de 1839

Prado Mesa

Sor. Comdte. Gral. del Departamto.

Estiendase esta licia. y la del Ygno. Ygueria y remitanse al comte. de la Compa.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890: [Borrador], Oct. 1, 1839 190-191

Sonoma
Transmitting copy of letter from the minister of war to Juan Castañeda, concerning Castañeda's appointment as interim secretary.
With transcript.
Original letter (191) also included.

(1839) Sonoma. Octr 1st 1839. No 190

Command't Genl M. G. Vallejo to Capt Juan Castañeda, transcribing communication from the War Dept in relation to him.

Comand.a
Gral &

El Ex. S. Ministro de la Grra. y Marina con fha. 14 de Agosto pp.do dice á la Com.a Grãl. lo siguiente.

"He dado Cuenta, &"

Y lo transcribo á V. para su int.a y satisfaccion.

Dios &. Sonoma Octre 1.o/1839.

Sor. Cap.n de Cabgll.o
Don Juan Cast.da

Comand.a G.l

1839 - Oct.e 1.o

No 190-1

El E. S. Mtro. de la Grra. y Marina con fecha 14 de Agosto pp.do dice a la Com.a G.l lo sig.te

" He dado cuenta &c "

Y lo transcribo á V. para su int.a y satisfacion.

Dios &c. Sonoma 1.o de Oct. de 1839.

Sr. Cap.n de Caball.o D. Juan Cas.da

Nº 191

El E. S. Ministro de la
Gurra. y Marina con
fecha 4. de Agosto ppº.
dice á la Comand.ª G.l lo
siguiente

" He dado cuenta al
E. S. Gral. Presid.te con
el oficio de V. num.
13. de 6. de Febrero ulti-
mo en que comuni-
ca haber nombrado
interinam.te al Cap.n
de Caballeria Perm.te
D. Juan Castañeda

secretario de esa
Comand.a Gral., y
S. E. se ha servido
aprobar este nom-
bramiento.,,

Y lo transcribo á V.
para su inteligencia
y satisfaccion.

Dios y Lib. Sonoma
Oct.e 1.o de 1839.

M. G. Vallejo

Sr. Cap.n de caball.a D.n
Juan Castañeda.

191-1

1839, Octubre 1.o – Sonoma –
El Comte. Gral al Capi-
tan Castañeda – Trascribien-
dole una comunicacion del
Ministro de Guerra y Marina,
en la cual le participa,
que el Presidente ha apro-
bado el nombramiento
hecho por el Comte. Gral
de Secretario interino de esa
Comandancia, á favor del
Capitan anteriormente men-
cionado –

190-2

Transcripts

In hand of Cerruti

1. Vallejo, José Manuel Salvador, 1814-1876: Letter to Pablo de la Guerra, Oct. 2, 1839, concerning chief Solano. Marcel [illegible]

2. Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890: Letter to the minister of war, Santa Barbara. Feb. 6, 1839, requesting a promotion for Prado Mesa

3. Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890; Letter to José Castro, Mar. 26, 1839, notifying Castro of orders he has given Prado Mesa

1839, Octubre 2 Sonoma — No 192

(friendly letter of Salvador Vallejo to his nephew Dn Pablo de la Guerra; in which Dn Salvador admits that the voyage of Prince Solano to Monterey is against the interest of the country, and the idea is not a patriotic one, but simply a caprice of General Vallejo who has taken it into his head to send Solano and many indians to Monterey)

Sonoma - Octubre 2 - 1839.

Querido Pablo.

Lo que me dices sobre las vaquillas y los terneros de la hacienda de San José no está conforme con las miras de Guadalupe y mias; pues à nosotros no agrada ponernos del todo en poder de Dn Antonio Suñol, pues ese hombre es muy ducho, y las sabe muy largas.

Con referencia à lo que me dices del viaje de Solano, estoy de acuerdo contigo, y ya antes de recibir tu carta habia hablado con Guadalupe para que desistiera de ese viaje; pero nada he podido conseguir porque es capricho que el lleva, pero no desespero de salir con la mia porque puedo mucho con Solano, y estoy seguro que en lugar de llevar (dos mil) hombres, se contentarà con llevar mil y quizas menos. Pasado mañana salgo otra vez à la campaña contra los Satiyomi - Soy como siempre tu Tio y Amigo

(firmado) Salvador Vallejo

1839 – Santa Barbara Febr. 6. (Vease esta fecha)

(El Comd.te General de Calif. M. G. Vallejo pide despacho de 2.o alferez para el sargento Prado Meza, por las razones que espone al señor Ministro de la Guerra y Marina año 1839.)

192-1

Excelentisimo Señor

En el tiempo que el señor Coronel D.n Mariano Chico fuè comandante General de este departamento, le manifestè la absoluta falta de oficiales en que se hallaba entonces la compañia de San Francisco que interinamente se hallaba à mi cargo; en consequencia de mi esposicion S.S. se sirviò estender provisionalmente despacho de segundo alferez de dicha compañia à favor del sargento primero Prado Mesa, de cuyo acto oportunamente diò cuenta al Supremo Gobierno para su aprobacion; mas como hasta la fecha no ha habido resolucion ninguna à este respeto, lo manifiesto à V. E. à fin de que sirviendose ponerlo en conocimiento de S. E. el Presidente de la Republica, espida el despacho en propriedad para dicho Meza, en concepto que desde aquella fecha ha hecho el servicio de tal, y en cuantas campañas ha sido enviado à combatir los gentiles, se ha comportado con heroismo y bizarria, obrando en todo à mi entera satisfaccion; ademas siendo el alferez graduado Meza un sugeto de entendimiento de quien la patria

puede recebir

192-2

puede recibir mas tarde oportunos servicios, lo recomiendo à V. E. por si el E. Señor Presidente lo tuviere à bien, tenga la dignacion de mandarle estender el despacho que solicito = Reiterando à V. E. las protestas de mi atencion y respeto quedo de V. E. a. s. s.

Dios e Libertad – (firmado) M. G. Vallejo.

Santa Barbara = febrero 6 de 1839.

Excel.mo Señor Ministro de la Guerra y Marina = Mexico.

1839 – Mayo 26 – (Vease esta fecha)

(Comd.er General Vallejo notifies Lieut. Col. Castro that he has ordered ensign Prado Mesa with sixty soldiers, to station himself in San José and there await his orders as to the steps to be taken in fighting the gentiles – year 1839 –)

Comandancia General –

Teniendo en consideracion las razones que U.d espone en su oficio fecha 14 del actual, en que me transcribe el que le pasò el Excelentisimo Señor Gobernador del Departamento, para que personalmente mande la espedicion que se va à hacer contra los gentiles, he dispuesto que el alferez D.n Prado Meza se sitüe en San José con sesenta hombres de tropa de caballeria, en donde esperarà su aviso para reunirsele en el punto que U.d le designe,

en la

en la inteligencia que los puntos de esa jurisdicion de su digno mando los dejará Ud. cubiertos de la manera mas eficaz que le sea posible, y que la tropa permanesca situatada en puntos ventajosos, de modo que en caso de nécesidad puede acudir á socorrer cualquiera punto que sea amenazado por los gentiles. Hago esta indicacion que creo inecesaria, pues de la perspicacia, tino y nunca desmentido patriotismo de Ud. tengo recibidas bastas pruebas, y no me queda lugar á dudar de que en esta ocasion como en las anteriores U. sabrá dejar bien puesto el nombre de la patria y el valor des sus hijos.

Tan pronto como Ud. emprenda operaciones en contra de la multitud de ladrones y asesinos que se han lanzado á talar nuestras campiñas, destruir nuestras sementeras, y asesinar á nuestros rancheros Ud. lo pondrá en conocimiento de esta Comandancia General para los fines convenientes.

Dios y libertad = Sonoma = mayo 26 de 1839 –

192-4 (firmado) M. G. Vallejo –

Señor teniente Coronel Dn. José Castro Comandante Militar de Monterey —

1839 – Alvarado Octubre 3 –

Don José de Jesus Vallejo á su hermano Dn. Mariano; fragmento de carta, ó mejor dicho párrafo, donde trata de disuadirle de que no mande á Solano á un viaje — (Pasé la copia, Mayo 14 – 1839.)

192-5

193

Guerra y Noriega, José de la, 1779-1858: [Carta al] Comand[te] Gral, Aug. 7, 1839

Santa Barbara
Sending reports for his company

No 193

Comand.a de la Comp.a de Cab.a de Sta. Barbara

Adjunto á V. S. los justificantes de revista y presupuesto de esta Comp.a pertenecientes al mes de la fha.

Dios y Libertad Santa Barbara Octubre 3 de 1839.

Recibo

José de la Guerra y Noriega

Sor. Comand.te Gral. de la Alta Calif.a

1839 - Octubre 3 - Santa Barbara - El Comte. de Caballeria de la Guerra y Noriega remite al Comte. ~~militar~~ Gral. las listas de revista y presupuestos de la Compa. de su mando, correspondientes al mes antedicho

Pico, José Antonio [Bernardino], 1794-1871 [Carta a] M° G° Vallejo, Oct. 7, 1839 194

San Diego
Reporting on insubordinate troops from San Luis Rey.
With transcript

Nov. 7-1839-

No 194-2

Por la Ordenanza
vigente, tengo par
ticipado á VS. que
tratés para q se allara
reunida q. Orden de
VS. en este punto de
Sn Juan Rey a falta
do ala Soboordina
ción tomando q.
se lebantó q. lo q.
espero de VS. que
tratés pa laman
den los oficiales q.
les corresponda q.
q Uo no quiero espri
mentar otra falta
de soboordinación q.

y Libertad San Diego Obre 7. de 1839.

J. Ant. Pico

194-3

Sor Com.te Gral. D. M. G. Vallejo } Sonoma

1839 - Octubre 7 - San Diego - José Ant.o Pico - Comunicando al Com.te Gral. haber faltado á la subordinacion la tropa reunida, de órden de la Comandancia, en ese punto

194-1

1839, October 7th California. — San Diego No 194

J. Antonio Pico to Commandant Genl. Vallejo: reporting insubordination of troops at San Luis Rey, and asking that their own officers be placed over them.

Por estraordinario violento, tengo participado á V. S. que la tropa que se állava reunida por orden de V. S. en este punto de S. Luis Rey a faltado a la subordinacion tomandose por si la baja por la que espero de V. S. que dha. tropa la manden los oficiales que le corresponda por que llo no quiero esprimentar otra falta de subordinacion.

Dios y Libertad.

San Diego. 8bre. 7. de 839.

(signed) J. Antº Pico.

Sõr. Comte. Gral.
D. Mº Gº Vallejo.

Salazar, Juan : (Carta a) Mariano G. Vallejo, Oct. 7, 1839 195, 362

San Diego,

Concerning Vallejo's orders, and stating his reasons for not complying with them. (362)
With transcript (195)

C-B
8

1839 – October 7th Cal.a – Sant Diego – No. 195

From Juan Salazar, commandg officer of company at S. Diego, in regard to orders from the Commandant Genl., requiring him to give up the command to the Sergeant of the Comp.y – his reasons why he has not done it –

Del Comand.te de la comp.a
de San Diego.

Enterado de la nota oficial de V. S. de 11 del pp.do en la que me previene haga entrega de la compañia al sarg.to de la misma Julio Osuna, y que emprenda mi marcha para hese punto como me lo tiene ordenado V. S. con anterioridad, yo obediente habria marchado desde el momento que recibi la orden primera, mas tube el incoveniente de verificarlo por los motivos que ya tengo manifestado á V. S.

Por la fha. del oficio de V. S. veo que aun no habra llegado a sus superiores manos, la comunicacion del Teniente D. José Antonio Pico. Segun el parte oficial que le dé de haberse dado de baja la compañia que se hallaba reunida quien por dos ocasiones solicitó se le diese y haviéndoselas negado lo berifico de por sí dando en esto un paso violento como tendra V. S.

conocimiento por la Comandancia Militar.

Estoy pronto á marchar a ese punto como se me previene, y solo me lo impide verificarlo, lo ocurrido como llevo manifestado para haser la entrega de ella como V. S. me lo previene, esperando que V. S. me diga lo que debo haser en este particular.

Reitero á V. S. la protestas de mi aprecio y distinguido respeto.

Dios y Libertad.

San Diego. 8bre. 7/839.

(signed) Juan Salasar.

Sor. Comand.te Gral. D. Mariano G. Vallejo. } 195-1

20362 8bre 7-1839 -

Del Comand.te de la Comp.a de San Diego }

Enterado de la nota oficial de V. S. de 11 del pp.do en la q.e me previene haga entrega de la Compañia al Ten.te de la misma [illegible], y q.e emprenda mi marcha p.a ese punto como me lo tiene ordenado V. S. con anterioridad, yo obediente habria marchado desde el momento q.e recibi la orden primera, mas tube el inconveniente de berificarlo p.r los motivos q.e ya tengo manifestado á V. S.

Por la fha. del oficio de V. S. beo q.e aun no habia llegado á sus superiores manos la comunicacion del Teniente D. José Antonio Pico, segun el parte oficial q.e le di de haberse dado de baja la Compañia q.e se hallaba reunida, quien

pr. dos ocasiones solicite se le diese y haviendoseleo negado lo berifique de pr. si, dando en esto un paso biolento como tendra V.S. conocim.to pr. la comandancia Militar.

Estoy presente a marchar a ese punto como se me previene, y solo me lo impide verificarlo, lo ocurrido como llevo manifestado, pa. haser la entrega de ella como V.S. me lo previene, esperando q.e V.S. me diga lo q.e debo haser en este particular.

Reitero a V.S. las protestas de mi aprecio y distinguido respeto.

Dios y Lib.d S. Diego Dic.e 7/1839

Juan Salasar

362-1

Por Comand. Gral. D. Mariano G. Vallejo

1839 – Dic 7 – Sant Diego –
El Comte. de la Compa. de aquel punto al Coma. Gral – Manifestando no haber podido hacer entrega de la Compañia, como se lo ordena la Comandca., por ciertas dificultades que se han presentado

361-2

Ramírez, José María : [Carta al] Comandante General, Oct. 8, 1839 196

Los Angeles
Has received Vallejo's reply to his request, and complains of conditions
With transcript

1839 - October 8th California. Angeles —

José M. Ramirez to the actg Commandant Gen. defending his former communication, complaining that officers and troops are neglected; that the country is filled with employees who are so many locusts, and is going to ruin &c.

No 196

Es en mi poder la nota oficial de V.S. de fha. 11 del ppdo en que me dice que no obstante el descomedimiento con que he hecho mis solicitudes á esa comand.a gral ha hecho los esfuerzos posibles para ausiliarme en todo lo que ha estado a su ~~alcance~~ alcance, y con esa misma fha. comunica á la comisaria la orden para que en algo sea socorrido, aunque no como quiero, porque no hay un solo oficial que con puntualidad esté pagado. Y contesto.

"Con respecto a lo primero, me creo que no me he descomedido en nada; porque el pedir con razones fuertes lo que es mio, y con injusticia se me quita, y no se me quiere dar, ni con súplicas, no es descomedim.to si no justicia que me asiste, y mas cuando se me entriega á la exasperacion."

"Con respecto a lo segundo, yá que se me provoca diré; que es vien público que los oficiales que estan en Monterrey, estan pagados con puntualidad, como tanvien los que estan

ese punto del mando de V.S. por ese motivo y por que sé las cuantiosas entradas que se án cobrado de derechos, es la razon que he solicitado se me pague con puntualidad; mucho hay que hablar y desir sobre esta materia, pero lo omito; y solo diré que desde un principio preví esto mismo, y por culla causa suplique á V.S. me facilitara mi transporte para el interior, y presisto hasta el dia en ello, porque estoy plenamte convencido que aunque hallan millones de millones de entradas, siempre las tropas y oficiales temos de estar pereciendo principalmte yó, de suerte

196-1 que me creo y con fundamto, ó que V.S. tiene que haventar con el mando y enpleo y dejar que se acave de perder el Departamento como se esta perdiendo por no haver una una fuerza ficica; ó se ve en la presisa nesecidad de valerse de la fuerza armada para quitar tanta Langosta y reducir esto a una plaza fuerte como deve deser; y que no haiga mas enpleados que los habilitados, y entonces floresera el pais con violencia;

pues está vien provado que todos los representantes que han ydo á Mexico no han hecho otra cosa que engañar al supremo gobierno, y por ~~el~~ culla causa al paiz se ~~le~~ ha dado el rango que no tiene ni puede tener por ahora y ha sido en volverlo en su total ruina."

"Me fundo sobre lo espuesto, tanto porque la razon lo dicta; como porque la esperiencia nos lo ha enseñado; y por ultimo veseo Leyes de Indias tomo 3o y dice que todo punto fronteriso y Marietimo será plaza fuerte.

Con lo que tengo el onor de contestar la sitada nota de V.S.

Reitero á V.S. las protestas de mi consideracion y respecto. 196-2

Dios y la Ley.

Angs Octbre. 8. de 839.

(signed) José M. Ramirez.

Sor. Comandte Gral. Interino
del Departamto de la alta
California - Sonoma -

1839, Octubre 8 — Angeles —

"

N.º 196-3

~~Vallejo~~

El Comisario la nota oficial de V.S.
de fha. 11. del pp.do en q.e me dice q.e no obstan-
te el desconsidim.to conq.e he hecho mis solicitudes
á esa Comand.a gral. ha hecho los esfuerzos posi-
bles para auxiliarme en todo lo q.e ha estado a
su alcance, y por esa misma fha. Comunica
á la Comisaria las orden para q.e en algo sea
socorrido aunq.e no como quiero, porq.e no hay
un solo oficial q.e con puntualidad esté pagado. y
Contesto."

"Con respecto alo primero, me creo q.e no
me he desconcedido en nada; porq.e el pedir con
razones fuertes lo q.e es mio y lo injusticia se-
mejante y no tenieg.... dar ni con suplicas,
no es desconsidim.to sino justicia q.e me asiste,
y mas cuando se me entregan a la exasperacion.

"Con respecto a lo segundo, ya q.e se me
provoca diré, q.e es bien publico q.e los oficiales
q.e estan en Monterrey, estan pagados con pun-
tualidad, como tambien los q.e estan en ese punto del
mando de V.S.; por ese motivo y porq.e se las
cuantiosas entradas q.e se an cobrado de derechos,
es la razon q.e he solicitado se me pague con
puntualidad; mucho hay q.e hablar y decir
sobre esta materia, pero lo omito, y solo di-
re q.e desde un principio previ esto mismo,

y por cuya causa suplico á V.S. me facilitase mi trasporte para el interior, y presisto hasta el dia en ello, porqe estoy plenamte convencido qe aunqe hallan millones de millones de entradas, siempre las tropas y oficiales emos de estar pereciendo principalmte yó; de suerte que me creo y confundamte, ó qe V.S. tiene qe haventarse con el mando y empleo y dejar qe se acave de perder el Departamto como se está perdiendo por no haver una una fuerza fisica; ó se ve en la presisa necesidad de valerse de la fuerza armada para quitar tanta Langosta y reducir esto a una plaza fuerte como deve de ser; y qe no haiga mas empleados qe los habilitados, y entonces florecera el pais con violencia; pues esta bien provado qe todos los representantes qe han ydo á Mexico no han hecho otra cosa q. el engañar al supremo Gobierno, y por cuya causa al pais se le ha dado el rango q. no tiene ni puede tener por ahora; y ha ydo en boleto en su total ruina."

196-4

"Me fundo sobre lo espuesto, tanto porqe la razon lo dicta, como porqe la esperiencia nos lo ha enseñado; y por ultimo vease Leyes de Yndias tomo 3.o y dice qe todo punto fronterizo y Maritimo será plaza fuerte."

Con lo qe tengo el honor de contestar la citada nota de V.S.

Reitero á V.S. las protestas de mi consideracion y respecto.

Dios y la Ley. Mtry. Octbre. 8. de 839.

José M. Ramirez

196-5

Sor Comandte Gral. ynterino del Departamto de la Alta California.

Sonoma

Ramírez, José María : [Carta a] Mariano G. Vallejo, Oct. 8, 1839 197

Los Angeles
Unofficial request for assistance

C-B
8

1839, Octubre 8 - Angeles - Carta particular de J. M. Ramirez á M. G. Vallejo - Reclamando los auxilios que solicitó oficialmente de la Comandancia Gral.

Nº 197

Sor. D. Mariano G. Vallejo.

Ang. Octbre 8. de 1839.

Muy Sor. mio y amigo q. aprecio.

No negara q. desde q. llegue a este pais tuve de V. un cariño q. hasta lo presente no naie ha [illegible], y esto mismo me ha hecho formar un recentimto. [illegible] de V. tanto por el trato q. V. me dio cuando me tuvo preso, como por la indolencia con q. V. se ha manejado conmigo hasta lo presente, porq. despues de haverme hecho venir hasta Monterey con las penalidades y trabajos q.

197-1

a su providencia de yo por hallarme
en la situacion q. me hallo, se com
plasca V. con haverme burlado; y
hasta lo presente se complase V.
con saver q. me hallo envuelto
en una total ruina sin q. tenerme
socorrer en lo mas leve teniendo
tantos recursos para poderlo hacer;
desuerte q. no le han movido
a V. ni mis sobre salientes servi-
cios q. tengo prestados en el pais
en donde he sacrificado la flor de
mi edad con la mejor onrrades
y [illegible], pero ni me-
nos los padecimientos de mi ynu-
cente familia q. es en quien directa
mente ha recaido la venganza
de V. sin ningun agravio q. lo

he hecho; pues yo no encuentro
mas motivo para la crueldad y
ynjusticia q. V. conmigo ha
hecho, q. el haverme manejado
con onrrades y onor militar; p.o
solo aqui es [illegible] el hombre
de onor, porq. hasta entre los pa-
ganos es apreciado porq. es en el q.
siempre deve tenerse una verdadera
confianza; y no hai en la verdade-
ro mercenario, porq. este es ganado
o bien por el temor de la fuerza q.
se le presentan, o bien por resentim.tos
de los sueldos, o por dadivas q. los contra-
rios le ofrecen; y no hai el q. tiene
onrrades, porq. este todo lo resiste
y solo se sacrifica por el onor y
la justicia, y hai sea V. justo

197-2

y compadiscase de las hambres y
desnudeses qe. mi ynfeliz familia
pasa, y nosea V. cruel ni
yndolente.

Quisiera alargarme mas, no
sobre la materia, sino sobre cum-
ulos interesantes del onor de V., pero
no lo hago por falta de papel.

Sirvase V. disimular si alguna
espresion las tima su delicadesa, porqe.
mi intencion no es otra qe. de manifes-
tarle mi situacion y mi resentimto., y
al mismo tiempo le suplico me con-
teste. Apreciare se conserve V. con
salud, y disponga de su muy afto. amigo
y servidor q. S. M. B.

José M. Ramirez

Sutter, John Augustus, 1803-1880 : [Carta a] Ignacio Martinez, Oct. 9, 1839 198

New Helvetia

Acknowledges receipt of goods, but hasn't been able to do anything about supplying him with the Indians he wanted.

C-B
8

1839, Octubre 9 – Nueva Helvetia –
J. A. Sutter á Ygnacio Martinez
Participándole haber recibido
los comestibles que le remitió

197-4

Al Señor Don Ygnacio Martinez
en el Rancho
de Nra. Señora a la Merced

Nueva Helvetia 9 Otubre 1839.
Rio Sacramento

Señor Don Ignacio Martinez –

Muy Señor mio!

Estan en mi poder los articulos siguientes; 9 Arrobas de carne seca 1 Bota manteca 1 fanega frijoles. 1 Arroba de Vellas, Las coyundas y el yugo, cuyo emporte es de $39. – que he passado a su credito a respeto de lo que me encarga en su carta que me enthrego el Quivito tocando las Inditas, le diré que me ha sido impossible de hablar con Francisco Xavier porque desde la llegada de Quivito y sus compañeros, los Indios se huyeron atemorisados y hasta la fecha no he podido ver á Francisco Xavier lo que me hace muchisima mal obra por mis trabajos el dicho Indio me envió decir que su gente tiene miedo de los del Pais que han venido en mi Casa y tambien creen que estan presos los dos Indios que envié al Pinole y no volveran hasta la llegada de sus compañeros Clemente y Julian y es de toda urgencia que me despache Vmd. estos dos Indios en mi Bote, entonces espero que vendra Francisco Xavier y podre servirle a Vmd. de los Indios que necesitais.

Me hara Vmd. el favor de entregar al S. Enrique King cinco o seis fanegas de trigo y dos otros de frijoles. yo pienso que sera todo lo que puede llevar el Bote por ese viage y a poco tiempo despatchare otra vez el Bote para llevar lo Restante. Sirvase poner a mi Credito los trece 13 Pesos que he pagado por Vmd al Armero.

Le agradecere mucho si puede Vmd. decir a su hijo Don Jose Martinez que tengo gran deseo de verlo y podra vuelver en el mismo Bote.

Hagame Vmd. el favor de dar muchas expressiones a todas su familia mandalo mil Gracias de su cariñoso carrito.

Y mande Vmd. a su Affo. Amigo

Q. B. S. M.

198-1

Juan Augusto Sutter

P. S.

Si a caso tiene Vmd. una punta de Arado aun que fuese vieja le sere agradecido de venderme la, no le pide mas porque piense que no tiene Vmd. muchas.

Carrillo, Jose Antonio [Ezequiel], 1796-1862: [Carta a] Mariano G. Vallejo, Oct. 9, 1839 199

Los Angeles

Regrets that Vallejo has not received his letter sent in August; laments death of Estefana; thinks he will sell out and perhaps go to Mexico

1839, Octubre 9 Angeles – J. A. Carrillo
á
Señor Dn Maximo G. Vallejo – Carta particular manifestándole su intencion de salir de California é irse á vivir á otro pais para olvidar los pesares que le agobian – Pidele le aconseje sobre este proyecto que tiene en mira

Angeles Octubre 9. de 1839.

Estimado Compadre y Amigo: el dia 29. del ppdo Setiembre recibi tu apreciable de 9. del mismo, que me remitio el Capitan Dn José de la Guerra; por ella veo que no has recibido las que te reclamé en mi ultima de 23. de Agosto, lo siento bastante, pero en lo sucesivo ya tendré cuidado de escribirte por via segura, pues este ejemplo me hace creer q. no hay buena fé en las Estafetas. Yo no siento tanto el que las Cartas que te he escrito las hayan leido, si no que satisfechos de que sus contenidos solo se reducian á asuntos particulares, aun asi las hayan interceptado sin otro objeto que el de hacerme un perjuicio; pero como eso ya no tiene remedio lo olvidaremos por á hora.

La perdida de mi adorada Estefana debes suponer que me ha sido tan sensible hasta trastornarme la idea que siempre he tenido de acabar mis dias en este mi pais natal, de cuyas resultas estoi con la mira de vender mis fincas y pocos intereses, realizarlo todo y marchar á vivir á otro que me distraiga, ó borre de la imaginacion, en cuanto sea posible, los azares que he sufrido desde mi vuelta de Mexico hasta la fecha; al intentar este proyecto he vacilado mucho, por que es cosa

bien sabida que cuando la suerte está adversa todo sale en contra de lo que se piensa, por cuya razon en una de mis anteriores te consultaba esto mismo, y en espera de la contestacion nada he hecho. En estos ultimos dias supe q.e pensabas ir á Mexico, cuya noticia corroboraba de algun modo la direccion de mi proyecto, pues no dudaba que tendrias gusto en que te acompañara hasta aquella Capital donde uno y otro nos seriamos utiles, pero ayer que llegó el Señor Celis y vi que no venias en su Buque perdi aquella esperanza y por consiguiente insisto en pedirte tu opinion sobre lo que dejo indicado, suplicandote que oportunam.te me la des, con la entera confianza de que respetaré tus consejos, porque no me cabe duda que en tus circunstancias tendras mas acierto en todo que yo en las mias. Concluyo pues este negocio satisfecho que en él no me tendras por molesto, y que con la premeditacion que acostumbras me digas lo que te parezca conveniente. 199-1

Hay un parrafo en tu carta que estoi contestando, que me ha hecho demasiada impresion; en él, no me indicas, si no que me dices, que sin acordarnos de los yerros pasados, debemos ser justos en adelante......, Yo estoi y siempre estaré y he estado por el orden en favor del Gobierno Supremo y tambien de lo que es conveniente á Calif.a, analiza si no mis procedimientos, y veras que no he desmentido á este proposito: estoi y siempre estaré por este principio, y nunca seré capaz de conducirme de otra manera: veo el orden que actualm.te guardan las cosas en nuestro pais y preveo un porvenir funesto para los que piensan como yo; y como no quiero ser testigo de tanto mal, trato de salir, como antes dije, de California, porque se me precisa convenir en que tenemos que sujetarnos á la dura ley que nos proporciona la necesidad, y que á lo menos malo debe aspirarse cuando no hay esperanza de lograr lo bueno. Este es amigo mi modo de pensar, y te suplico que me hagas la justicia de creerme de buena fé.

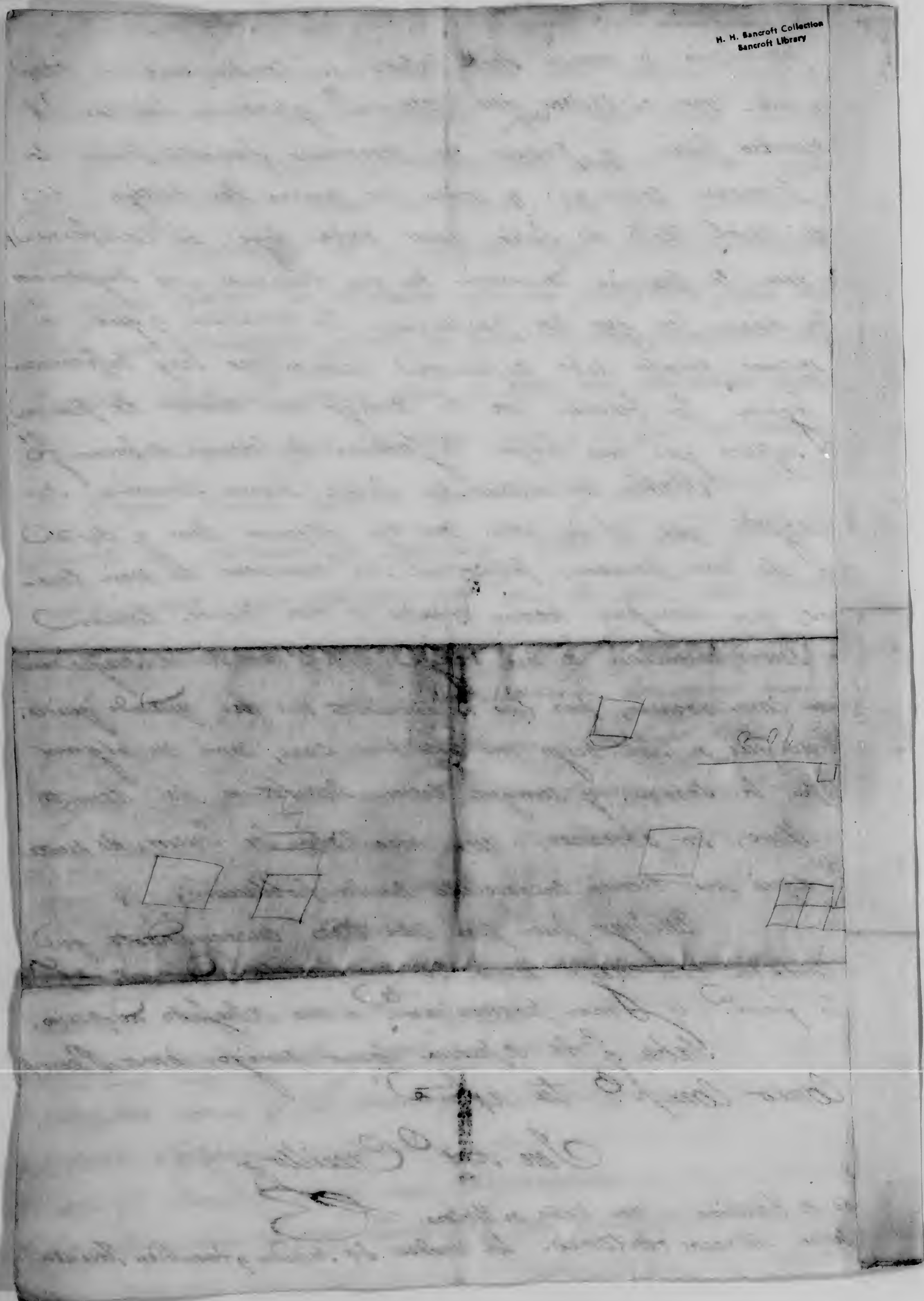
Habia consentido en salir hasta Sonoma sin otro objeto que el de estar contigo algunos dias y distraerme de mis pesares, pero el sin numero de mis enemigos, que siempre estan atentos á mis pasos, darian otra interpretacion á mi viage, y tal vez se te originaria algun compromiso, por este miramiento me he quedado quieto. Cuando fui á San Diego me costó bien caro, como en algun tiempo lo sabras, y aunque estan satisfechos del asunto que llevé, no obstante, aun me ven los buenos, de suerte que aqui me tienen encarcelado en la poblacion.

199-2 Concluyo pues por esta vez encargandote que me contestes tan luego como te sea posible. Dá mis exp.s á la fam.a y mas particularm.te á mi ahijado adoptivo.

Sabes q.e te aprecia como amigo, como Primo y como Comp.e tu afmo.

José Ant.o Carrillo

P.D.
Acabo de bautizar á un niño de Isidora y le puse Marcos Antonio. La madre te saluda y tambien Jacinta



Guerrero [y Palomares], Francisco, 1811-1851. [Carta a] Mariano G. Vallejo, Oct. 9, 1839 200

San Francisco
Has requested William Richardson to appear in court to answer two complaints made against him.
With transcript

C.B.
8

—1839— Nº 200

San Francisco, Octr 9th 1839. Justice of the Peace, of Sn Francisco to Commandt Genl Vallejo, notifying him that the Capt of the Port Wm Richardson, who has been summoned to appear before him, refuses to do so alleging military exemption to appear before a civil Court. The Justice desires the Commandant Genl to decide upon the matter in order that the Plaintiffs agt Richardson may not suffer.

Jusgado de Paz
de S. Francisco.

Con fha. 7 del presente pasé una comunicacion al Sor. Capitan de Puerto D. Guillermo Richardson, para que con pareciera al jusgado de mi cargo á contestar dos demandas que se havian versado encontra de dhos Sor. un por Olvera, el que se presentó ante el Gobierno Departamental por debito en contrato lo que no cumplió, y al margen de la representacion se haya un decreto." de que se haya comparecer al Sor. Richardson y so obre conforme justicia sobre lo espuesto." y el otro por Dn. Agustin Narvaez el deber le novente y siete ps. cuatro rs.

Por lo que consulto con S.S. si este Sor. debe de compareser ó nó; pues á dho. que no esté sugeto

aqui y si a la comandª gral. y yo le hé dho. ser siertó no estar conforme a las leyes para ser jusgado por dho tribunal, mas de el suyo, de conformidad con el resultado de su ingerencia, dando cuenta pº que debe de comparesér, por que ningun ciudº puede ser perjudicado, por gosar él del fuero que el tiene.

Al comunicar á S.S. esto tengo el honor de reiterar las protestas de mi consideracion y respecto. 200-1

Dios y Libertad.

S. Franᶜᵒ Obre. 9 de 1839.

(signed) Franᶜᵒ Guerrero.

Sor. Comte. Gral del Departº
Dn. Mariano G. Vallejo —

Juzgado de Paz de S. Francisco

Nº 200-2

1839 Octubre 9 —

Con fha 7. del presente pasé una communicacion al Sor. Capitan de Puerto D. Guillermo Richardson, para que compareciera al Juzgado de mi cargo á contestar dos demandas que se havian versado en contra de dho Sor. una por Olvera el que se presentó ante el Gobierno Departamental por debito en contrato la que no cumplió, y al Margen dela representacion se haya un decreto de que se haga comparecer al Sor. Richardson y se obre conforme justicia sobre lo expuesto,, y el otro por Dn. Agustin Narvaez el deber

te noventa y siete ps cuatro
rs.

200-3

Por lo que consulto con
S.S. si este Sor. debe de com
parecer ono: pues á dho.
que no esté sugeto aqui
y si á la comandª Gral.
y yo le hé dho. sea siento
no estar conforme á las le
yes para ser Jusgado por
otro tribunal, mas de el su
yo, de conformidad con el
resultado de su ingeren
cia, dando cuenta pr. q. debe
de comparecer, por que nin
gun Ciudno. puede ser per
judicado, por gozar el del
fuero q. él tiene.

Al comunicar á S.S. es
to tengo el honor de rei
terar las protestas de mi
consideracion y respecto.

Dios y libertad San
Franco. Obre. 9. de 839.

Franco. Guerrero

200-4

Sor. Comte. Gral. del depato.
Dn. Mariano G. Vallejo

Pinto, Rafael, 1818- : [Carta a] Mariano G. Vallejo, Oct. 9, 1839 201

Monterey
Has received Vallejo's orders and will comply as soon as José Castro turns over the cavalry company to his command.
With transcript.

No 201

(1839) Monterey, 9th Octr 1839.
Rafael Pinto to Commandt Genl. Vallejo — will take command of the Cavalry company there, when turned over to him by Lieut Col. Castro, and will do all in his power to deserve the honor and confidence placed in him.

Tengo en mi poder la superior nota de V.S. fecha 9 de Septienbre ultimo en la cual se sirve insertarme la orden de esa Comª Gral. para que el Teniente Coronel Dn. José Castro me entregue el mando de la compª de Caballeria de este punto.

Lo que tengo el honor de desir á V.S. en contestacion, asegurandole á la vez que enpleare gastoso toda mi insuficiencia para llenar el encargo que me es conferido, en obsequio de los respetables ordenes de V.S. Tan pronto como se verifique por el Sõr Castro la entrega mencionada.

Esta ocacion me proporciona la de reiterar á V.S. las seguridades de mi distinguida consideracion y respeto. Dios y Libertad. Monterrey 9 de Obre 1839.

(signed) Rafael Pinto.

Sr. Comte. Gl. Dn Mariano G. Vallejo.

No 201 - 1839 - Octubre 9
Monterey.

Tengo en mi poder la superior nota de V.S. fecha 9 de Septienbre ultimo en la cual se sirve insertarme la orden de esa Comcia Gral para que el Teniente Coronel Dn José Castro me entregue el mando de la Compª de Caballeria de este punto.

Lo que Tengo el honor de desir á V.S. en contestacion, asegurandole á la vez que enpleare gustoso toda mi insuficiencia para llenar el encargo que me es conferido, en obsequio de los respetables ordenes de V.S., Tan pronto —

como se berifique por el Sor. Castro la entrega mencionada.

Esta ocasion me proporciona la de reiterar a V.S. las seguridades de mi distinguida consideracion y respeto.

Dios y Libertad = Monterey 9 de Octe. de 1839.

Rafael Pinto

Sor. Comte. Gral. Dn. Mariano G. Vallejo

Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890: [Borrador], Oct. 9, 1839

Sonoma

Draft of letter to Capt. Belcher, commander of the Sulphur acknowledging receipt of the Captain's letter re deserters

Working transcript. Transcript also of orders given by Vallejo re the deserters, Oct. 8, 1839.

See also folder #185.

— 1839 — No 202

Sonoma, Octr 9th 1839. Command't Genl. M. G. Vallejo to Capt Edward Belcher, Commandg H. B. M.'s Ship Sulphur, acknowledg receipt of his communication, and assuring him that proper orders have been issued for the arrest of marines & seamen referred to. accompanied copy of his instructions to Authorities on the subject.

Comandª Gl. &

La Comandª gl. ha tenido el honor de recibir la nota ofl. de V. de 21 de Setᵉ. pp. que hace relacion á dos milits. y nuebe marins. que desertaron del buque de su mando en el puerto de S. Franco. Novᵉ. del año de 1837. solicitando la aprehencion de dhos individuos y entregarlos á su vuelta de Monterrey en dho. puerto. La Comandª gl. en consequencia ha dictado todas las provids. neces. al efecto, y aun no recibe comunicaciones del resultado de sus orns. Para la intª. de V. se remite en copia el ofº. dirigido á todas las autoridades militares y Politicas de alta California.

Tengo el honor de protestar á V. las consideraciones de mi afº. y respeto.

Dios y. Sonoma Octe 9 de 1839.

Sr. D. Edo. Belcher Capn
de la Fragata de S. M. B. Sulphur.

202-1

(1839)

202-2

Sonoma, 28th Octr 1839. Commandt Genl Vallejo to all military & civil authorities, instructions about capture of deserters from H.B.M's Scientific Ship Sulphur, Capt E. Belcher, who are to be delivered to said Ship at San Francisco &c &c.

D. Eduardo Belcher Capn de la Fragata Cientifica de S. M. B. Sulphur, con fecha 21 del corriente dice á la comanda gl lo siguiente.

"Su Excelencia = Con el presente me permitirá V. remitirle las descripsiones de dos militares y nuebe marineros que desertaron de la Fragata &c &c."

Los que transcribo á V. con objeto de que adquiera cuantas noticias le sean posibles y proceda á la aprehension de los individuos á que se refiere el Sor. Belcher, cuyas filiaciones van adjuntas. Si se verificase la aprehension de los individuos referidos por las autoridades políticas se entregarán á la militar mas inmediata quien hará que se dirijan al puerto de S. Franco, con la seguridad neca

202-3

en cuyo punto esperará el buque el resultado. La comand.a g.l deja de recomendar á las autoridades militares y Políticas este asunto, por que las leyes tanto reencargan la legal intern.n de los estranjeros en la rep.ca y mas á los desertores de buques de guerra, quien con una doble fuerza de representacion, ecsijen á los subditos que se hallan furtivamente en este Departamento; y como el resultado de este neg.o tenga una influencia inmediata en pro ó contra la actual administracion, las autoridades todas en obvio de reclamaciones al Sup.o g.o por los estranjeros, deben procurar evitarlas.

Dios &. Sonoma. 8 de Oct.e / 839.

(written by Gen. Vallejo.)

A los Sres. Com.tes Militares desde S. Francisco hasta S. Diego, Sres. Prefectos, Subprefectos, Jueces de paz, Alcaldes constitucionales y administradores de las ecsmisiones.

Comand.a g.l C.

1839, Octubre 9 – Sonoma.

No 202-4

La Comand.a g.l ha tenido el honor de recibir la nota of. de V. de 21. del p.p.do q. hace relacion á los milit. y noble Marin. q. desertaron del buq. de su mando en el puerto de S. Fran.co Nov.e del año de 1837, solicitando la aprehension de dhos individuos, y entregarlos á su Trib-ta de Honorary en dho. puerto. la Com.a g.l en consequencia ha dictado todas las provid.s necs. al efecto, y aun no recibe comunicaciones del resultado de sus provid.s Para la int.a de V. le remito en copia el of.o dirijido á todas las autoridades militares y Politicas de Alta California.

Tengo el honor de protestar á V. las consideraciones de mi aprecio y respeto. Dios &. Sonoma Oct.e 9. de 1839.

S. D. Ed.o Belcher, Cap.n de la fragata de S. M. B. Sulphur.

Guerra y Noriega, José de la, 1779-1858. [Carta al] Comandante General. Oct. 10, 1839 203-204

Santa Barbara
Sending records for Ignacio del Valle and
Roberto Pardo

204 is note concerning a letter from Valentín
Cota

C-B
8

No. 203

Comandancia Militar de Santa Barbara

1839, Octubre 10 - El Comte. militar de Sta. Barbara remite al Comte. Gral. las hojas de servicio de los Alferez Valle y Pardo.

Recibo

Paso á manos de V. S. las ojas de servicio pertenecientes á los Alfereces D. Ygnacio del Valle y D. Rosario Pardo; con la inteligencia q. la q. corresponde á el ultimo ha sido formada por él, sobre poco mas ó menos, motibo á no tener en su poder constancia de sus servicios.

[illegible]

204

y Libertad Santa Barbara Octubre 10 de 1839.

José de la Guerra y Noriega

203-1

Sr. Comand.te Gral. de la Alta California

Sonoma

204

1839 – Santa Bárbara Oct.e 10.

(Carta) Valentin Cota a D.n M. G. Vallejo, congratulandolo por haber sido nombrado Comand.te Gen. del Departamento.

(Véase Marzo 1.o del año arriba indicado, donde se halla la copia)

Guerra y Noriega, José de la, 1779-1858 : Carta al Comandante General, Oct. 10, 1839 205

Santa Barbara
Report of arrival of three ships from Monterey, none of them bringing the gun-powder he had requested and needs. With marginal reply by Vallejo.
With transcript.

No. 205-1

Comandancia militar de Santa Barbara

1839 - Obre. 10 -
Santa Bárbara

Han fondeado en este Puerto tres buques benidos de Monterrey, y en ninguno de ellos ha mandado el Comisario de aquel punto, ni noticia de las 10. arrovas de polvora de q.e trata el oficio de V. S. de fha 11 del mes pp.do q.e se sirve transcribirme; y como puede suceder muy bien q.e á la hora menos pensada sea necesario este renglon, lo pongo en conocimiento de V. S. para

Transcribasele al Comisario, diciendole q.e en la primera ocasion q.e se presente mande la polvora y plomo q.e se le tiene ordenado.

Al cap.n Noriega Ilee se le Contesta con esta fha la orden al comis.o p.a q.e mande la polv.a q.e solicita.

los efectos á q.e haya
lugar.

Dios y Libertad Santa
Barbara Octubre 10 de
1839.
José de la Guerra y
205-2 Noriega

Sor. Comand.te Gral.
de la Alta California
Sonoma

(1839) Santa Bárbara, Octr 10th 1839. No 205
Commandant, Capt de la Guerra to Command.t Genl Vallejo, reporting non arrival of gun-powder, or of information regarding it – necessity of being provided with the article in time.

Comandancia Militar
de Sta Barbara.

Han fondeado en este Puerto tres buques benidos de Monterey, y en ninguno de ellos ha mandado el Comisario de aquel puerto ni noticia de las 10. arrobas de polvora de q.e trata el oficio de V.S. de fha 11 del mes pp.do q.e se sirve transcribirme; y como puede suceder muy bien q.e á la hora menos pensada sea necesario este renglon, lo pongo en conocimiento de V.S. para los efectos á q.e haya lugar.

Dios y Libertad Santa
Barbara Octubre 10 de
1839

Sor Comand.te Gral
de la Alta California
Sonoma

José de la Guerra y
Noriega

206

Pardo, Roberto : Carta al Comandante General, Oct. 11, 1839

Santa Barbara
Re his land claim for San Marcos.

There is no no. 207.

S.r Comand.te Gral.

Sta. Barb.a Obre. 11 de 1839

Mi Respetado Gefe y Sr; aun sin embargo de no tener merito mi individuo, suplico a V.S. se digne el contestarme si lo tiene a bien.

S.r Cuando able en lo Serbal con V.S. me dijo q.e re girara el q.a rase de S. Marcos p.a q.e se le pusiera un Rancho a la tropa pero como a quedado todo en silencio hasta esta f.ha q.e escrito una solicitud de Manuel

Cota y su Ermano Balentin
y el primero me aseguró, q. sele
y bo[illegible]adar y q. V.S. le avia dho
q. lo pidiera, ono selo aviso a V.S.
p.a q. si todavia tiene, animo de
q. sele de ala Comp.a de Sta Barb.a
lo pida al Sr Governador; antes
[illegible] ocho Cartas no se si an
llegado asu manos, Renueva el precio
[illegible] de mi espos y q. le salude ala
Sra, y niños y niñas y V.S. disponga
De este su menor Subdito

206-1

Roberto Pardo

1839 Octubre 11 — Santa Bárbara
Roberto Pardo al Comte. Gral.
Recordandole un ofrecimiento
verbal que le hizo dicho
Comandante General —

205-3

THERE IS NO FOLDER # 207

[Vallejo, Mariano Guadalupe], 1807-1890 : [Borrador], 00.12.1839 208

Sonoma
Draft of letter to the commandant at San Luis Rey concerning insubordinate soldiers.
With transcript

Comand.a g.l E. — 1839, Octubre 12 — Sonoma — No 208-1

Por el oficio de V. fha. 3 de set.e ultimo en q. inserta el q. en la misma fha. le pasa el Alf.z D. Juan Salazar, se ha enterado la comand.a gral. dela insubordinacion q. cometieron ocho sold.s dela comp.a de S. Diego, dandose por si mismos dal baja q. debieron solicitar por el conducto q. en estos casos les senala la Ordenanza; y p.a resolver sobre este asunto, mandara V. á bueltas de correo la causa q. se les haya formado alos sold.s q. indica en su citado oficio.

Dios &. Sonoma Oct.e 12/839.

S. com.te militar de S. Luis Rey

(1839) Sonoma, Octr 12th 1839 — No 208

Commandt. Gen. Vallejo to Commandant at San Luis Rey declaring insubordinate the conduct of soldiers who left the service without obtaining their discharges in the regular way, & commanding him to send the proceedings that must have been commenced against them.

Comand.a Grãl. &.

Por el oficio de V. fha. 3 de Sept.e ultimo en que inserta el que en la misma fha. le paso el Alf.z Don Juan Salasar, se ha enterado la Comand.a Grãl. de la insubordinacion que cometieron ocho soldados de la Comp.a de S. Diego dandose por si mismos la baja que debieron solicitar por el conducto que en estos casos les senala la Ordenanza; y para resolver sobre este asunto, mandará V. á vuelta de correo la causa que se les haya formado á los soldados que indica en su citado oficio.

Dios &. Sonoma Oct.e 12 de 1839.

Sor. Comand.e Militar de San Luis Rey

Sánchez, Francisco, 1807- : Carta a M. G. Vallejo, Oct. 12, 1839 209

San Francisco
As ordered he has entrusted to Nasario Galindo weapons and clothing for Prado Mesa, and sends a list of the effects he has sent.

With transcripts.

C-B
8

COMANDANCIA
MILITAR DE SAN FRANCISCO.

Nº 209 1839 — Octubre 12
3 San Francisco

— " —

En cumplim.to de la Sup.ma ord.n de V.S. de 11. del pp.do Septiembre, entregué al Sarg.to D. Narciso Galindo, p.a conducir y poner á disposición del Alferez D. Prado Mesa, el Armamento y Vestuario contenido, en la minuta que incluyo: Excepto, lo q.e en la misma se espresa, cuyo valor se servirá V.S. descontarlo de mis haberes ben-

dichos, q.e tomé por
mescuento, y tan luego
como dicho Alferez D.
Prado Mesa, me acuse
el recibo lo dirigiré
á V.S. p.a su sup.r
conocim.to y satisfaccion.

Dios y Libertad.
S. Fran.co Octubre 12 de
1839.

209-4

Sor. Comand.te G.l
de la alta California
D. M. G. Vallejo

Fran.co Sanchez

Comand.a Milit.r
de S. Fran.co

Noticia del Vestuario
q.e la Comand.a Milit.r de S.
Fran.co dirige al Alferez D. Pra-
do Mesa.

209-5

8. Carabinas
12. piedras de chispa
8. Casacas encarnadas.
7. Pantalones de montar.
8. Chabraces.
8. Gorras de Cuartel.
7. Maletas de Paño.
7. Tiendas de dos brin.
8. Corbatines.
7. Chaquetas brin.
7. Pantalones dem.
8. Cascos.

San Fran.co Octubre 12 de 1839.

Fran.co Sanchez

(1839) No 209

San Francisco, 12th Octr 1839.
Commandant Sanchez to Commandt Genl Vallejo – military orders carried out about delivery of armament, clothing, &c.

Comandancia Militar
~~General~~ de San Francisco.

En cumplimiento de la Superior orden de V.S. de 11 del pp.o Septiembre, entregué al Sargto Nacario Galindo para conducir y poner á disposicion del Alferez D. Prado Meza, el Armamento y Vestuarios contenidos, en la minuta que incluyo; esepto, lo que en la misma se espresa, cuyo valor se servirá V.S. descontarme la de mis haberes bencidos que tomé por necesitarlo y tan luego como dho Alferez D. Prado Meza, me acuse el recibo lo dirijeré á V.S. para su Supor Conocimiento y satisfaccion.

Dios y Libertad

S. Franco Octubre 12 de 1839
(signed) Franco Sanchez.

Sor. Comte Gral.
de la alta California
D. M. G. Vallejo — 209-1

Comanda Militar
de S. Franco — 209-2

Noticia del Vestuario que la comanda militar de S. Franco digio al Alfz. D. Prado Meza.

8. Carabinas.
12. Piedras de chispa.
8. Cacacas encargadas.
7. Pantalones de montar.
8. Chabrases.
8. Gorras de cuartel.
7. Maletas de Paño.
7. Tiendas de idem brin
8. Corbatines.
7. Chaquetas brin
7. Pantolones idem
8. Cascos

S. Franco Octubre 12 de 1839
(signed) Franco Sanchez.

[Vallejo, Mariano Guadalupe, 1807-1890] : [Borrador], Oc. 13, 1839 210

Sonoma
Draft of letter to the military commander at San Jose ordering Prado Mesa to report with well-armed men to San Francisco by the 20th of the month. On verso, an undated list of members of the permanent company at San Francisco

1839 - Octubre 13
Sonoma

Nº 210-1

Dispondrá V. q. el Alfz. D. Juan Prado Mesa con un cabo y cuatro soldados bien equipados de los q. hay en ese destacamento marche al punto de S. Fran.co en donde estará sin falta el 20 del presente.

Dios &. Sonoma Oct.e 13/839.

S. Com.te militar de S. José.

Comp.a Permanente de S. Fran.co —— 210-2

Lista de los individuos de la expresada Comp.a q. estan nombrados p.a Partida

Sarg.to	Jose de los Santos Berreyesa	1.
Clarin.s	Benito Salazar	1.
	Fran.co Ortega	1.
	Fermin [illegible]	1.
	Luis Higuera	1.
[illegible]	Rafael Pacheco	1.
	Felix Berreyesa	1.
Soldados	[illegible]	1.
	Mariano Miranda	1.
	José [illegible]	1.
	[illegible] Lopez	1.
	Marcos Montejo	1.
	Rafael Felix	1.
	Fran.co Zataray	1.
	[illegible] Lara	1.
		15

No 210

(1839) Sonoma, Octr 13th 1839.
Command.t Genl Vallejo to Commandant at San José, order to send Sub. Lieut Mesa to San Francisco with a small detachment.

Dispondrá V. que el Alfz. D. Juan Prado Meza con un cabo y cuatro hombres bien equipados de los que hay en ese destacamento marche al punto de S. Fran.co en donde estará sin falta el 20 del presente.

Dios &. Sonoma Oct.e 13/839

(written by Gen. Vallejo)

S. com.te Militar de S. José



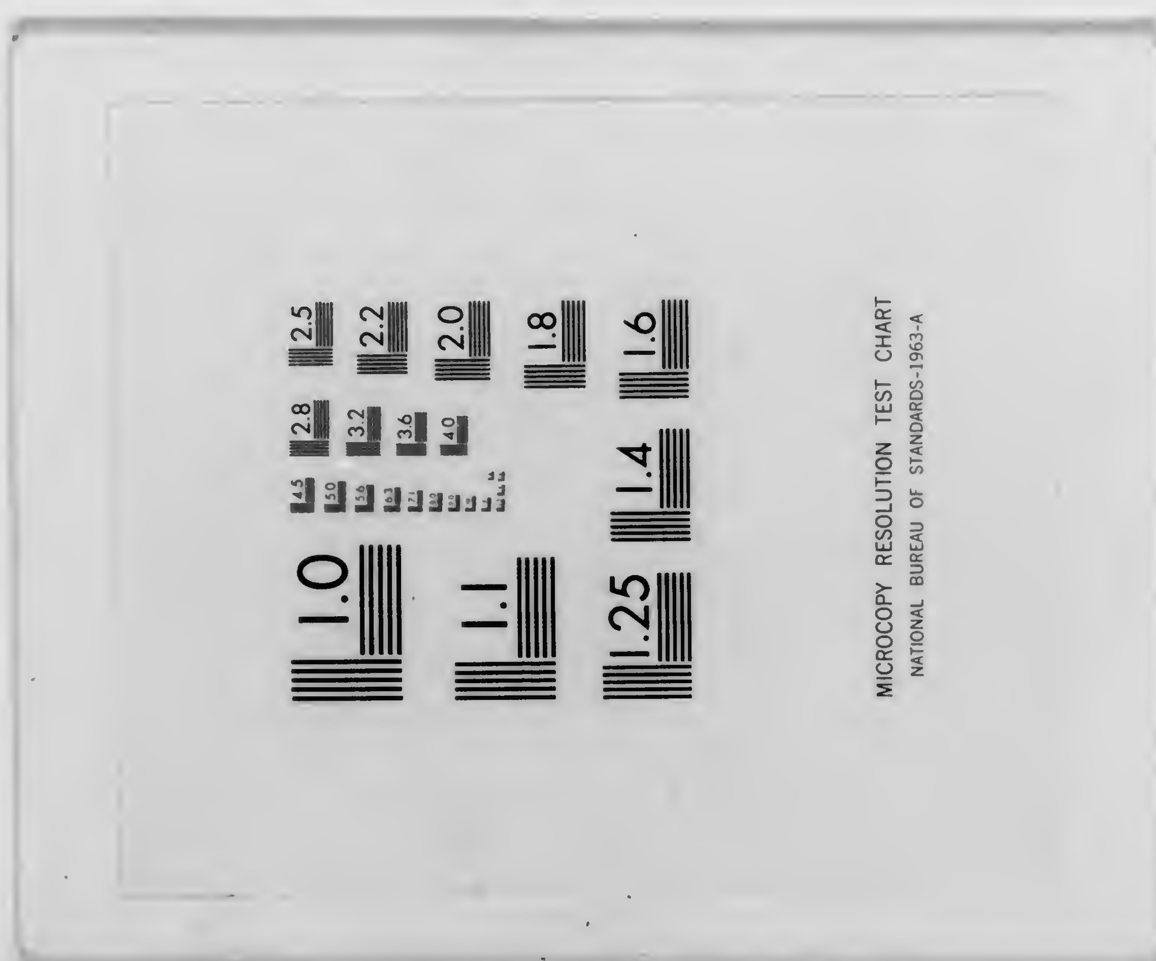
END



JOB NO. 3469

DATE 78 (year) 4 (month)

Reduction Ratio 13



DOCUMENT SOURCE:

The Bancroft Lib.
U.C. Berkeley